

REUNIÓN CON SUBSECRETARIA DE TURISMO, MARÍA PAZ LAGOS



Alcalde Radonich: "Sernatur nunca realizó una promoción de Punta Arenas como destino turístico durante los últimos, al menos, diez años".

(Página 12)

ESTABA PRÓFUGO

Prisión preventiva para sujeto acusado de abuso sexual contra su hija de tres años

(Página 2)

SEREMI DEL TRABAJO

José Miguel Salas: en Magallanes se ejerce el 11,9% de labores asociadas al trabajo infantil

(Página 13)



Año XVIII, N° 7.080

Punta Arenas, sábado 13 de junio de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Adulta mayor muere atrapada en voraz incendio que destruyó su vivienda

● Bomberos halló el cuerpo calcinado de la mujer tras controlar el dantesco siniestro que arrasó el inmueble en el sector Río de la Mano, en Punta Arenas, anoche cerca de las 23:00 horas.

(Página 5)

RUTA CH-255

Gendarme argentino volcó y dejó grave a su compañero

(Página 5)

APOYO A OBRA DE LEONES



En 100 metros amplían gimnasio del Centro de Rehabilitación

(Página 14)



45 estudiantes diseñan programación cultural en Tierra del Fuego

(Página 14)

PROBLEMAS EN PISTA



Mal tiempo obligó a suspender vuelos en Punta Arenas

(Página 4)

TRÁNSITO INTERNO

Hasta 50 "partes de cortesía" diarios entrega el hospital

(Página 17)

FEMICIDIO ÍNTIMO FRUSTRADO

Amplían detención de ciudadano chino que por celos intentó asfixiar a su cónyuge

(Página 5)

EDITORIAL: El aeropuerto de Punta Arenas debe estar a la altura del clima austral (Página 8)

OPINIÓN: Pedro Fecci: "La nueva era de la transparencia financiera" / Jennifer Rojas: Familia, Estado y sociedad civil: pilares en una "sociedad de los cuidados" / Alejandro Tabilo: "El new look y el nacimiento de una nueva juventud" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 0° - Máxima 6°



@pinguiniodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Los hechos habrían ocurrido entre los años 2019 y 2021 en Punta Arenas

Prisión preventiva para sujeto investigado por agresión sexual contra su hija de tres años

● La gravedad de las imputaciones y el inminente peligro de fuga, acreditado por los múltiples requerimientos judiciales que el individuo registraba en distintas comunas del país, fundaron la resolución del tribunal de garantía.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas decretó la medida cautelar de prisión preventiva para un ciudadano formalizado por el delito de abuso sexual en carácter de reiterado, cometido en contra de su propia hija, quien tenía tres años de edad al momento de comenzar las agresiones.

Los hechos investigados habrían acontecido en un domicilio de la capital regional magallánica, entre los años

2019 y principios de 2020, periodo en el cual la menor se encontraba bajo el cuidado directo de su progenitor.

Recurrente evasor judicial

La situación penal del imputado se complicó debido a su amplio historial de evasión.

El sujeto mantenía cinco órdenes de detención vigentes emanadas por diversos tribunales en causas que datan desde el año 2020, reflejando un comportamiento contumaz de ocultamiento.

Según explicó el fiscal Oliver Rammsy, el imputado era “un ciudadano difícil de ubicar

que, tras cinco órdenes de detención, lograron dar con él”.

El persecutor añadió que el espectro judicial del individuo era amplio, con procesos por “hechos que van desde un delito de connotación sexual hasta el no pago de multas, pasando por un hurto”.

Antecedentes de la red de protección e investigación

La investigación penal se inició formalmente en la comuna de Puerto Montt, tras la develación de la víctima ante profesionales de un programa de familias de acogida, lugar donde la menor comenzó a



CEDIDA

Informes especializados de la red de protección de la infancia revelaron indicadores de daño y una conformación mental inadecuada en la víctima a raíz de los hechos.

manifestar severa sintomatología psicológica, incluyendo pesadillas y conductas regresivas asociadas al trauma, además de declarar de una forma sencilla y clara, acorde con su edad, las presuntas acciones y comportamientos de significación sexual que su progenitor realizaba.

La gravedad de las consecuencias emocionales fue refrendada por informes institucionales que acreditaron el daño.

Resolución y cautelares

Ante su nutrido historial de evasiones, el tribunal acogió el planteamiento del fis-

cal, señalando que la libertad del imputado supone un alto riesgo de fuga y representa un peligro latente para la seguridad de la sociedad; razón por la cual el magistrado Ignacio Low impuso la prisión preventiva y determinó un plazo de cierre de investigación de 60 días.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



LOURDES
cerámicas

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



OFERTA LABORAL Jefe Administración y Abastecimiento

Características del cargo:

Liderar y controlar la gestión administrativa, de acuerdo con las políticas, procedimientos internos, normativa legal vigente y estándares de seguridad de la compañía, con el fin de asegurar la continuidad operacional, el uso eficiente de los recursos, el adecuado nivel de servicio al cliente interno y el cumplimiento de los compromisos administrativos y contractuales de la Unidad de Negocios.

Lugar de Trabajo: Punta Arenas y comunas dentro de la región.

Formación requerida: Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial o carrera afín

Requisitos específicos para el cargo:

- 3 años de experiencia en cargos de jefatura relacionados con administración, abastecimiento, bodega, logística, servicios generales y/o administración de contratos.
- Conocimiento en plataformas de compras, mercado público y otras.
- Manejo presupuestario, control de gastos, reportes e indicadores de gestión.
- Microsoft Office nivel intermedio o avanzado.
- SAP u otro ERP nivel usuario/intermedio.
- Licencia de conducir clase B vigente.

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a selecciongmag@gasco.cl hasta el 15-06-2026

¡Te esperamos!

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA



VÁLIDO HASTA EL 16 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!

**FILETE
PECHUGA POLLO**
BOLSA 7,5 KG - SEARA



*STOCK 300 UN

~~\$39.980~~

\$33.980

VALOR POR UNIDAD

**CAMARÓN
COCIDO GRANDE**
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 300 UN

~~\$7.690~~

\$5.990

VALOR POR UNIDAD

LOMO LISO V.
ENTERO - FRIGOCHACO

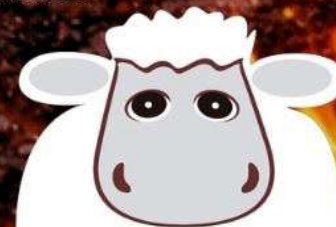


~~\$13.900~~

\$9.990

*STOCK 600 KG

VALOR POR KILO



En Punta Arenas

Nevada y escarcha obligaron a suspender temporalmente operaciones aéreas



Una compleja jornada enfrentó este jueves el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, luego que las intensas precipitaciones de nieve y la acumulación de escarcha sobre la pista obligaran a suspender temporalmente las operaciones aéreas durante varias horas.

La emergencia se produjo durante la mañana, cuando las condiciones meteorológicas redujeron considerablemente los niveles de seguridad requeridos para los despegues y aterrizajes. Ante este escenario, se activaron los protocolos destinados a resguardar las operaciones mientras equipos especializados desarrollaban trabajos de limpieza y despeje de la pista.

La medida provocó una cadena de retrasos y reprogramaciones que afectó a vuelos nacionales y regionales, alterando los desplazamientos de pasajeros que debían viajar tanto desde como hacia la capital magallánica.

La situación generó largas esperas en el terminal aéreo, donde numerosos usuarios permanecieron atentos a las actualizaciones entregadas por las distintas aerolíneas respecto del estado de sus vuelos. Algunos pasajeros manifestaron su preocupación por la incertidumbre generada durante las primeras horas de la contingencia, especialmente quienes mantenían conexiones hacia otras ciudades del país.

Las dificultades operacionales también alcanzaron a los servicios regionales, afectando la conectividad de distintas localidades de Magallanes que dependen del transporte aéreo como una alternativa rápida y segura frente a las grandes distancias geográficas del territorio.

A medida que avanzó la jornada y mejoraron las condiciones climáticas, los equipos aeroportuarios lograron restablecer gradualmente la operatividad de la pista, permitiendo

el reinicio paulatino de los vuelos programados. Sin embargo, varias operaciones debieron ser reordenadas para absorber el retraso acumulado durante la mañana.

El episodio ocurre en una semana marcada por las bajas temperaturas y las nevadas que han afectado diversos sectores de la región. Durante los meses de invierno, la infraestructura aeroportuaria debe enfrentar constantemente este tipo de eventos, que obligan a desplegar recursos humanos y maquinaria especializada para mantener la seguridad de las operaciones.

Las autoridades reiteraron el llamado a quienes tengan viajes programados a verificar permanentemente el estado de sus vuelos a través de los canales oficiales de las compañías aéreas, especialmente cuando existan alertas meteorológicas que puedan afectar la normal operación del principal terminal aéreo de Magallanes.

Accidente en la Ruta CH-255

Gendarme argentino es formalizado por volcar camioneta y dejar a compañero con lesiones graves

● El tribunal decretó la medida cautelar de firma mensual para el conductor y fijó un plazo de 90 días para el desarrollo de la investigación.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Durante la mañana de ayer fue formalizado Roberto Emilio Muñoz, por el cuasidelito de lesiones graves y leves tras un violento accidente de tránsito en la Ruta CH-255.

El siniestro ocurrió a la altura del kilómetro 133, cuando el imputado argentino (funcionario de Gendarmería en su país) perdió el control de una camioneta Toyota Hilux en la que viajaba junto a otros dos funcionarios

de la misma institución trasandina.

Producto del impacto, el acompañante Jairo Abel Valeriano resultó con heridas de gravedad y quedó internado con pronóstico reservado en el Hospital Clínico, mientras que hasta donde se conoció, el otro ocupante presentó lesiones leves.

Factores climáticos y exceso de velocidad

De acuerdo con los antecedentes del Ministerio Público, las complejas condiciones climáticas y la falta de prudencia al volante habrían gatillado el volcamiento.

El fiscal del caso, Oliver Rammsy, detalló que “a las 20 horas está muy congelado, está muy escarchado”, a raíz

de lo cual, la hipótesis de la Fiscalía apunta a que si a este complejo escenario “le sumas exceso de velocidad, ir conversando, distraído, perdió el control del vehículo, se vuelca y resulta con lesiones graves uno de los señores”.

También se conoció que las pericias descartaron la presencia de alcohol en el conductor, quien mantenía sus documentos al día.

Cautelares de baja intensidad

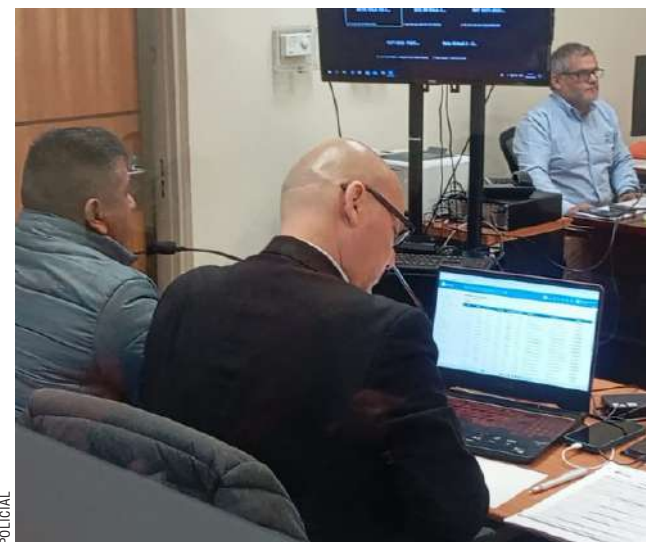
Durante la audiencia se discutieron las medidas cautelares considerando la condición de extranjero de Muñoz.

La Fiscalía planteó inicialmente aplicar un arraigo regional o una fianza eco-

nómica, para asegurar su comparecencia. Sin embargo, la defensa se opuso aduciendo que esto afectaría su fuente laboral en el país vecino y que, al ser compañeros de trabajo, existe una alta probabilidad de alcanzar un acuerdo reparatorio.

Finalmente, el magistrado consideró excesivas las restricciones de la Fiscalía. El fiscal Rammsy admitió de forma fluida que “al juez le pareció que eran un poco excesivas y solamente quedó con la firma mensual mientras dure la investigación”.

De esta forma, Muñoz deberá firmar mensualmente en la comisaría de Chile Chico durante los 90 días decretados para el cierre de la investigación.



Pese a la solicitud de arraigo o fianza por parte de la Fiscalía, el juez desestimó las restricciones severas y ordenó firmas en la comuna de Chile Chico.

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

HIDROLAVADORA K2 UNIVERSAL
1595LBS. 1400W.
PRECIO \$115.300
COD. 34365

LIMPIADORA VAPOR SC 2
1600W. VERTICAL
PRECIO NORMAL: \$157.900
PRECIO OFERTA \$93.000
COD. 37070 / STOCK 13

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL **RECASUR**

ASPIRADORA WD1 15L 1200W.
PRECIO \$109.900
COD. 34698

Precios válidos hasta el 30 de junio 2026 o hasta agotar stock. Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas.

K'ARCHER

Anoche en el sector Río de la Mano

Voraz incendio deja una adulta mayor fallecida

● Bomberos halló el cuerpo calcinado de la mujer tras controlar el siniestro que destruyó la vivienda de un nivel.

Policial
policial@elpinguino.com

Una tragedia se registró la noche de este viernes en el sector Río de la Mano, en Punta Arenas, luego que una adulta mayor perdiera la vida durante un incendio que consumió por completo la vivienda donde residía.

La emergencia se declaró cerca de las 23:00 horas en una casa habitación ubicada en la intersección de calles Manuel de Salas con Patagona, movilizándose a diversas unidades del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas hasta el lugar del siniestro.

Al momento de la llegada de los equipos de emergencia, las llamas ya habían comprometido gran parte de la estructura, generando un intenso trabajo para evitar que el fuego se propagara hacia inmuebles cercanos. Sin embargo, pese a los esfuerzos desplegados, la vivienda resul-

tó completamente destruida por la acción del fuego.

El hallazgo

Durante las labores de control y remoción de escombros, los voluntarios encontraron el cuerpo sin vida de una mujer adulta mayor en el sector de la cocina del inmueble. Debido a la magnitud del incendio, la víctima falleció calcinada, situación que causó profundo impacto entre vecinos y equipos de emergencia que trabajaban en el lugar.

Las tareas de combate del fuego se desarrollaron en condiciones especialmente complejas debido a la presencia de escarcha en las calles del sector. La formación de hielo sobre la calzada dificultó el desplazamiento de los carros de emergencia y obligó a extremar las medidas de seguridad durante el operativo.

Vecinos del sector observaron con preocupación el rápido avance de las llamas, mientras personal de Bomberos desplega-



El incendio se registró ayer cerca de las 23:00 horas en el sector Río de la Mano.

ba líneas de ataque para contener el incendio y evitar daños en viviendas colindantes.

Hasta el lugar también concurrió personal policial para adoptar el procedimiento correspondiente y colaborar en las diligencias iniciales. Posteriormente se dio cuenta del hecho al Ministerio Público,

que deberá instruir las pericias destinadas a establecer el origen y causa del incendio.

Las primeras labores investigativas se concentrarán en determinar cómo se inició el fuego y las circunstancias en que la víctima permanecía al interior de la vivienda al momento de la emergencia.

Caso en Puerto Natales

Ampliaron la detención de chino imputado por femicidio íntimo frustrado

Un grave episodio de violencia intrafamiliar conmocionó a la Comuna de Puerto Natales durante las últimas horas, luego que Carabineros de la Segunda Comisaría detuviera a un ciudadano de nacionalidad china, de 41 años, imputado por el delito de femicidio íntimo frustrado en perjuicio de su cónyuge, una mujer de su misma nacionalidad.

Los hechos se desencadenaron al interior de un inmueble tras una violenta discusión motivada por celos, instante en que el agresor procedió a revisar el teléfono celular de la víctima. Ante el evidente temor de sufrir agresiones físicas, la mujer logró salir de la vivienda para buscar refugio en la casa de un conocido. Sin embargo, el atacante la persiguió hasta el domicilio del testigo, donde la abordó de manera violenta propinándole múltiples golpes de puño en el rostro, para posteriormente derribarla e intentar asfixiarla directamente en el suelo.

La oportuna alerta emanada desde el lugar de la agresión permitió el despliegue inmediato del personal policial, logrando la

captura en flagrancia del individuo, quien mantiene residencia definitiva en el país y cuenta con antecedentes penales anteriores, aunque sin causas pendientes con la justicia. En paralelo, la víctima fue trasladada de urgencia hasta un centro asistencial de la comuna para la correspondiente constatación de lesiones corporales.

Tras recibir las primeras atenciones de salud, las autoridades locales procedieron a activar de forma inmediata los protocolos de contención y apoyo psicológico establecidos para abordar este tipo de casos de alta complejidad e impacto emocional.

Durante la jornada de este viernes, el imputado compareció ante el Juzgado de Garantía de Puerto Natales. La Fiscalía solicitó formalmente ampliar el plazo de la detención, argumentando la existencia de peritajes y diligencias de vital importancia que aún se encuentran en desarrollo. El tribunal accedió a la petición del órgano persecutor, fijando la nueva audiencia para mañana.




PARA CADA FAMILIA UN

HAVAL H6

NUEVO

H A V A L

H6

ELITE 2WD



\$18.990.000
PRECIO LISTA

REGALO

4 NEUMÁTICOS DE INVIERNO


KM/L RENDIMIENTO

CIUDAD
9,6

MIXTO
11,9

CARRETERA
13,9

Régimen Zona Franca | *Valor flete Coyhaique \$250.000 | Stock: 2

Precio corresponde a modelo HAVAL H6 F2 2.0T AT 2WD ELITE. Modelo en imagen superior corresponde a HAVAL H6 F2 2.0T AT 2WD ELITE. Especificaciones en imágenes pueden variar según versión. Neumáticos de regalo corresponde a marca Goodride modelo SW 606 225/55 R18. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl. Precios vigentes hasta el 30 de junio de 2026 o hasta agotar stock. Para mayor detalle del modelo y financiamiento en locales Dercocenter.



Tras eludir un control policial

Conductor abandona su vehículo y Carabineros incauta 22 bengalas de mano

● El sospechoso se dio a la fuga a pie tras escapar de los uniformados. Las municiones de pirotecnia fueron halladas al interior del automóvil, en medio de un masivo operativo regional que dejó 16 detenidos, varios de ellos con cuentas pendientes ante la justicia.

Policial
policial@elpinguino.com

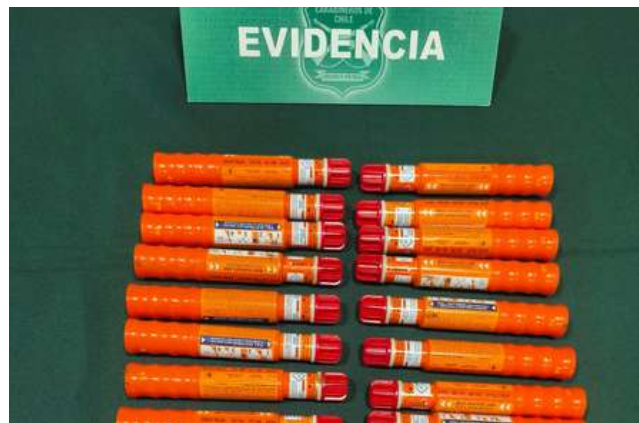
Un peligroso cargamento de pirotecnia fuera de circulación y un vehículo abandonado fue el saldo de una cinematográfica persecución ocurrida en las últimas horas en la región, en el

marco de un masivo operativo preventivo implementado por Carabineros de la Prefectura Magallanes.

El hecho más complejo de las jornadas se registró en Punta Arenas cuando el conductor de un automóvil intentó evadir activamente un control vehicular dispuesto por el per-

sonal uniformado. Tras eludir la fiscalización y verse cercado por el rápido despliegue policial, el sujeto optó por descender del móvil y darse a la fuga a pie, dejando el vehículo abandonado en la vía pública. Al proceder a la revisión del automóvil, los efectivos policiales se encontraron con la sorpresa de que ocultaba un total de 22 bengalas de mano, elementos altamente peligrosos y cuya tenencia y comercialización se encuentra estrictamente regulada por la Ley de Control de Armas y Explosivos.

Este importante decomiso se enmarcó dentro del Servicio Extraordinario de "Policamiento Táctico de Impacto e Intervención Preventiva Activa", una estrategia destinada a aumentar la presencia policial y detectar focos delictivos en las cuatro provincias de la región. En Punta Arenas, la ofensiva contó con Carabineros de la 1ª Comisaría, 5ª Comisaría COP, la sección Centauro y unidades especializadas.



Estas son las bégngalas que mantenía el sujeto en el interior del vehículo.



Diversos sectores poblaciones fueron los fiscalizados por el personal de Carabineros.

Al respecto, el teniente coronel Augusto Álvarez Aguayo, subprefecto de los Servicios de la Prefectura Magallanes, destacó el impacto de estas rondas tácticas: "Durante la presente semana, específicamente los días miércoles y jueves, realizamos un servicio extraordinario para la prevención y la visualización de los servicios policiales, en lugares determinados donde era necesaria la presencia policial".

Balance de detenidos y fiscalizaciones

Además de la incautación de la pirotecnia y el retiro de circulación de cuatro vehículos (tres automóviles y una camioneta),

las dos jornadas de fiscalización arrojaron un total de 16 personas detenidas por diversos delitos. Entre ellos, destacaron tres por infracción a la Ley de Tránsito, dos por delitos de menor connotación social (DMCS) y dos por otras faltas.

Sin embargo, el punto más alto en cuanto a detenciones locales estuvo ligado a personas que mantenían deudas pendientes con la justicia. Sobre esto, el teniente coronel Álvarez detalló que "a raíz de este servicio extraordinario se logró la detención de personas por diferentes tipos de delitos, destacando seis de ellas que estaban con orden de vigencia y una de estas per-

sonas presentaba cinco órdenes vigentes pendientes. Es decir, a raíz de este servicio policial se logró sacar de circulación a una cantidad importante de personas que presentaban órdenes vigentes".

Balance

El balance global de este despliegue por Magallanes incluyó la impactante cifra de 1.326 controles (641 de identidad y 685 vehiculares), 88 fiscalizaciones a locales comerciales, de alcoholes y seguridad privada, además de cursarse 46 infracciones, consolidando un duro golpe a la actividad delictual y clandestina en la zona.

EL DÓLAR

Beauty Store

DEFINICIÓN QUE DURA.

RIZOS

que enamoran

Gelatinas Salon Line #Todecacho
Fórmulas veganas con ingredientes hidratantes que brindan definición, control del frizz y fijación por hasta 72 horas.

- VEGANO**
Sin ingredientes de origen animal.
- LIBRE DE**
Petrolatos, sulfatos, parabenos y siliconas.
- CON INGREDIENTES**
Hidratantes como Aloe Vera, D-pantenol, colágeno vegetal y aceites naturales.
- TECNOLOGÍA PROFIX**
Definición intensa, forma y control del frizz hasta por 72 horas.
- VERSÁTIL**
Úsala sola, con el cabello húmedo o seco, o mezcla con tu crema favorita.

PARA TODOS OS TIPOS DE ONDAS, CACHOS E CRESPOS!

Mais definição, mais hidratação, mais você!

PUNTA ARENAS:

- MARDONES #542
- BORIS #674
- ZONA FRANCA, MODULO CENTRAL (LOCAL 309)

<https://www.eidolarbeautystore.cl/>

+56988393046
(solo WhatsApp)

VEGANO
LIBRE DE PETROLATOS Y SULFATOS
NO TESTEADO EN ANIMALES

PREVENIR ACCIDENTES CON

MONOXIDO

Es Vital!

- El calefón SIEMPRE debe tener un ducto de evacuación de gases.
- Un calefactor SIEMPRE debe estar en un ambiente con permanente ventilación
- En dormitorios SIEMPRE debe utilizar calefactores de tiro balanceado

⚠ Evita intervenir o manipular tus instalaciones de gas. Realízalo siempre con instalador autorizado por la SEC.

CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

gasco
MAGALLANES

Se descartaron víctimas

Temporal asestó graves daños a embarcaciones en zona costera

● El capitán de Puerto, Fernando Diez Moreno, entregó un balance sobre los daños materiales provocados por las condiciones climáticas extremas en el Estrecho de Magallanes, destacando el despliegue de la Policía Marítima.



En estas condiciones se encontraba una de las embarcaciones afectadas por el hundimiento.

Policial
policial@elpinguino.com

Luego que un fuerte sistema frontal azotara las costas de la Región de Magallanes, la Capitanía de Puerto de Punta Arenas entregó un reporte oficial respecto de las consecuencias del temporal.

El capitán de Fragata Litoral Fernando Diez Moreno confirmó que las intensas condiciones climáticas ya han finalizado en la zona costera, dando paso a las respectivas labores de evaluación de daños.

De acuerdo con lo informado por la autoridad marítima, las patrullas de la Policía Marítima llevaron a cabo intensas fiscalizaciones y recorridos tanto durante el desarrollo de las marejadas como en las primeras horas de la mañana.

Estas inspecciones permitieron catastrar de forma detallada el estado de las diferentes embarcaciones pesqueras locales, identificando aquellas que sufrieron daños o emergencias menores a raíz del fuerte oleaje y el viento.

Incidente en Barranco Amarillo

Dentro de los hechos más complejos registrados

durante el temporal, el comandante Diez Moreno hizo especial mención a la situación ocurrida en el sector de Barranco Amarillo, donde una embarcación menor se vio severamente afectada tras enfrentar problemas en sus sistemas de sujeción debido a las condiciones del mar.

A pesar de la gravedad de algunos incidentes materiales, la autoridad naval llevó tranquilidad a la comunidad: "Afortunadamente, no tuvimos pérdida de vidas que lamentar", aseveró el oficial, destacando que el rápido actuar de los sistemas de emergencia impidió que los problemas en las lanchas terminaran en tragedias humanas.

Finalmente, el capitán de Puerto reforzó el compromiso irrestricto de la Armada de Chile con la seguridad en el mar, asegurando que la Capitanía de Puerto y la Autoridad Marítima mantienen el despliegue permanente de todos sus medios técnicos, materiales y humanos para salvaguardar la vida en las complejas aguas del Estrecho de Magallanes.

Ahora, solo resta esperar el resultado de cada uno de los sumarios que reazará la Armada, para ver si existe responsabilidad en los hechos registrados.

Bus impactó contra vehículos



Ayer en la mañana, producto de la escarcha, el conductor de un microbús de transporte público perdió el control y pasó a impactar al menos tres vehículos. Afortunadamente no se reportaron personas lesionadas.

**EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO:
NEUMÁTICOS DE INVIERNO
DISPONIBLES**

ANTARES
TIRE

AGARRE SEGURO Y EXCELENTE TRACCIÓN EN NIEVE Y LLUVIA, SIN CLAVOS

NANKANG
FREE YOUR WAY

MODELO AT-5 APTO PARA CAMIONETAS Y SUV. DISEÑO TODO TERRENO COMPATIBLE CON CLAVOS.

ANTARES
TIRE

COMPATIBLE CON CLAVOS O SIN ELLOS. DISPONIBLE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE MEDIDAS.

BATERÍAS STARTER

ALTA TECNOLÓGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local Nº69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA DIVERSIDAD DEL FUTURO

Señor Director:

Los resultados del estudio "La mirada de las directoras", de KPMG, Women Corporate Directors y Alta Dirección FEN de la Universidad de Chile, muestran que la inteligencia artificial, la sostenibilidad y la visión de largo plazo siguen quedando relegadas frente a las urgencias del día a día. Sin embargo, el problema no parece ser solo de agenda, sino también de composición.

Cuando en las mesas de decisión convergen distintas experiencias, trayectorias, conocimientos y perspectivas, el futuro deja de ser un tema adicional y pasa a formar parte natural de la conversación. La complementariedad de miradas no solo enriquece el análisis; también fortalece la capacidad de anticipar cambios, identificar riesgos y detectar oportunidades.

Quizás el desafío no sea encontrar más tiempo para hablar del futuro, sino construir espacios de decisión donde existan las perspectivas necesarias para hacerlo imposible de ignorar.

María Ana Matthias,
Presidenta REDMAD

SEGURIDAD EN BARRIOS CRÍTICOS

Señor Director:

El reciente plan de intervención en 50 barrios críticos a nivel nacional anunciado por el Gobierno, da cuenta de un escenario incuestionable: hoy la seguridad no puede abordarse solo desde una lógica centralizada.

Las municipalidades son la primera línea frente a la delincuencia, pues son los alcaldes y sus equipos quienes deben enfrentar día a día las demandas ciudadanas sin competencias claras ni recursos suficientes.

Si bien el Ejecutivo ha buscado dar señales claras en materia de seguridad, la realidad es que se requiere una gobernanza territorial real donde las policías, el Ministerio Público, la Subdere, el Ministerio de Seguridad y, especialmente, los municipios actúen coordinadamente.

La presencia del Presidente Kast en el encuentro de alcaldes fue una señal importante, pero insuficiente si no se traduce en descentralización financiera y atribuciones claras a nivel local. Sin esto, cualquier plan corre el riesgo de no cumplir sus objetivos.

Catalina Riquelme,
Instituto Libertad

EDITORIAL

El aeropuerto de Punta Arenas debe estar a la altura del clima austral

"La falta de innovación tecnológica frena la conectividad y debilita la competitividad regional".

La pista del aeropuerto de Punta Arenas amaneció cubierta de escarcha y nieve, generando la imposibilidad de que los aviones pudieran aterrizar con normalidad. Los pasajeros, muchos de ellos turistas que llegan con ilusión de conocer la región más austral del país, se mostraron molestos ante las demoras y cancelaciones que se repiten cada temporada invernal. La situación no es nueva, pero sí cada vez más preocupante. Magallanes es una región que depende fuertemente de la conectividad aérea y muchos de los turistas llegan a través de esa vía, sin embargo, lo que debería ser un escenario propicio para potenciar la llegada de visitantes se convierte en un obstáculo por la falta de infraestructura adecuada. La escarcha y la nieve no deberían ser un impedimento para la operación de un aeropuerto que aspira a ser la puerta de entrada al

fin del mundo.

Se requiere mayor tecnología y estándares de primer nivel para garantizar que las operaciones aéreas no se vean interrumpidas por condiciones climáticas previsibles. Sistemas de calefacción en pistas, equipos especializados de limpieza y protocolos modernos son parte de lo que debería implementarse. No se trata solo de comodidad, sino de seguridad y de la imagen internacional de Magallanes como destino turístico.

El turismo en invierno debe reforzarse, pero para ello es imprescindible contar con un aeropuerto que esté preparado para enfrentar las inclemencias del clima. Magallanes merece un terminal aéreo que esté a la altura de su relevancia estratégica y de su potencial turístico. La región no puede seguir perdiendo oportunidades por falta de inversión en tecnología aeroportuaria.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INVERSIÓN Y BODEGAJE

Señor Director:

Las cifras entregadas en la Cuenta Pública sobre inversión son una buena noticia para el país. Que mayo haya sido el mes con mayor monto de inversión aprobada en once años muestra que hay proyectos, interés y una oportunidad concreta para reactivar la economía.

Pero para que esa inversión se transforme en actividad real, no basta con aprobar permisos. Las empresas también necesitan espacios donde operar: bodegas, centros de distribución, accesos adecuados, seguridad, conectividad y cercanía con clientes, proveedores y trabajadores.

La industria del bodegaje cumple un rol mucho más relevante del que a veces se reconoce. No es solo un lugar para guardar productos; es parte de la cadena que permite que una empresa pueda crecer, responder a la demanda, ordenar su operación y llegar a tiempo al mercado.

Si Chile quiere que los nuevos proyectos avancen con rapidez, también debe mirar la disponibilidad de infraestructura logística y de bodegaje. A ello se suma la importancia de contar con certeza jurídica y reglas claras, elementos fundamentales para que las empresas puedan tomar decisiones de inversión de largo plazo con confianza. La inversión no termina cuando se aprueba: empieza realmente cuando las empresas encuentran las condiciones para instalarse, producir, almacenar y distribuir.

Maximiliano Montenegro,
Gerente de Operaciones Procentro

INFARTO EN MUJERES, SEÑALES DIFUSAS

Señor Director:

Actualmente, sabemos que la enfermedad isquémica del corazón es la principal causa de muerte femenina, pero aún persiste un subdiagnóstico preocupante. ¿La razón? Muchas mujeres no presentan los síntomas tradicionales, sino señales más difusas, como fatiga, náuseas, disnea o malestar abdominal. Manifestaciones que fácilmente se confunden con estrés, problemas digestivos o agotamiento.

Este desfase entre la presentación clínica real y lo que se reconoce oportunamente tiene consecuencias que no podemos minimizar: mujeres que llegan tarde a la consulta, equipos de salud con baja sospecha clínica y tratamientos que se inician cuando el daño miocárdico ya es considerable. A esto se suma un problema cultural: las propias mujeres tienden a postergar la consulta, priorizando otras responsabilidades o minimizando sus malestares.

Es urgente avanzar hacia una mirada con enfoque de género en salud cardiovascular, tanto en la formación de profesionales como en la educación de la población. Reconocer que el infarto no siempre duele en el pecho es un primer paso para salvar vidas. Porque en estos casos, identificar a tiempo no es solo importante: es vital.

Patricia Donoso,
Directora carrera
Enfermería U. Andrés Bello

UNIVERSIDADES Y LISTAS DE ESPERA

Señor Director:

Las listas de espera odontológicas se han transformado en un problema que afecta la calidad de vida de cientos de miles de personas. Hoy, más de 550 mil prestaciones permanecen pendientes en el sistema público, especialmente en áreas como rehabilitación oral, ortodoncia, endodoncia y cirugía oral.

Ante esta realidad, un estudio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Chile propone incorporar de manera sistemática la capacidad instalada de las universidades al esfuerzo nacional por reducir estas listas de espera. La iniciativa surge tras analizar las brechas de acceso existentes y las capacidades disponibles en el país.

Chile cuenta con 20 universidades que imparten Odontología y disponen de clínicas docentes equipadas para la atención de pacientes. En conjunto, reúnen cerca de 2.500 sillones dentales, además de especialistas, académicos y programas de formación avanzada.

El desafío no radica solo en la disponibilidad de profesionales, sino también en la capacidad de articular la oferta existente con las necesidades de la red pública. Por ello, resulta necesario avanzar en una alianza público-académica que permita aprovechar esta infraestructura para ampliar la atención y entregar respuestas más oportunas a miles de personas que hoy continúan esperando.

David Rodríguez,
Director Carrera Odontología Universidad Autónoma de Chile

BIOTECNOLOGÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Señor Director:

La biotecnología es parte de la vida cotidiana. Está presente en vacunas, diagnósticos médicos, tratamientos innovadores y en el desarrollo de cultivos capaces de enfrentar condiciones ambientales cada vez más exigentes. Su principal fortaleza es que integra disciplinas como la biología, genética, química, ingeniería y la informática para ofrecer soluciones concretas a problemas complejos.

Sin embargo, la discusión pública sobre esta materia suele quedar atrapada entre expectativas desmedidas y temores infundados. Los avances científicos, por sí solos, no transforman sociedades. Para que el conocimiento genere impacto real se requiere inversión sostenida, políticas públicas que promuevan la innovación y una ciudadanía informada capaz de comprender el valor estratégico de la ciencia.

Chile enfrenta una oportunidad significativa. Nos encontramos en un contexto marcado por la crisis hídrica, el cambio climático y la necesidad de diversificar su matriz productiva, la biotecnología puede convertirse en una herramienta clave para impulsar soluciones de alto impacto. No obstante, la investigación científica sigue enfrentando brechas de financiamiento, desarrollo e, incluso, de conocimiento en el espacio público sobre sus alcances.

El debate no debería centrarse en si debemos avanzar científicamente, sino que en cómo hacerlo de manera responsable y con visión de futuro. Como país deberíamos cuestionarnos si queremos construir ese futuro desde el conocimiento o limitarnos a depender de los avances desarrollados por otros.

Doctora Tamara Bruna Larenas,
Investigadora Centro de Investigación Austral Biotech Universidad Santo Tomás

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

La nueva era de la transparencia financiera

La entrada en vigencia de la Norma de Información Financiera (NIIF) 18, prevista para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, marcará un cambio relevante en la forma en que las empresas presentan y revelan su información financiera. Aunque a primera vista pueda parecer una modificación técnica reservada para contadores, auditores y áreas financieras, en realidad estamos frente a una norma que tendrá efectos directos en la transparencia, comparabilidad y comprensión de los estados financieros.

La NIIF 18 reemplazará a la actual Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 sobre presentación de estados financieros y pone especial énfasis en el estado de resultados. Su objetivo no es cambiar la utilidad final de las empresas, sino ordenar mejor la manera en que se comunica el desempeño financiero. Esto es especialmente importante porque, hasta ahora, muchas entidades presentan sus resultados con estructuras distintas, lo que dificulta comparar empresas, sectores o periodos. En un mercado que exige información clara, oportuna y confiable, esta nueva norma viene a fortalecer la lectura económica de los negocios.

Uno de los cambios centrales será la clasificación de ingresos y gastos en nuevas categorías, entre ellas operación, inversión y financiamiento. Esto permitirá distinguir con mayor claridad qué resultados provienen del giro principal de la empresa, cuáles derivan de inversiones y cuáles están vinculados al financiamiento. Para los usuarios de la información financiera —socios, bancos, inversionistas, proveedores, trabajadores y organismos reguladores— esta distinción puede ser decisiva al momento de evaluar la verdadera capacidad de generación de valor de una organización.

Otro aspecto relevante es la incorporación de mayores exigencias respecto de las denominadas medidas del rendimiento definidas por la Gerencia. Muchas empresas comunican indicadores propios para explicar su desempeño; sin embargo, con la NIIF 18 estas mediciones deberán presentarse con mayor disciplina, conciliación y transparencia. Esto reduce espacios de ambigüedad y contribuye a que los estados financieros no solo cumplan una formalidad, sino que sean una herramienta efectiva para la toma de decisiones.

Este cambio debe observarse con especial atención para las empresas de la Región de Magallanes. Aquí nuestras empresas enfrentan condiciones particulares: mayores costos logísticos, dependencia de ciertas actividades económicas, distancia de los principales centros de decisión y, en muchos casos, estructuras administrativas más reducidas. Por ello, implementar adecuadamente una norma de esta naturaleza no puede dejarse para último momento. Prepararse con anticipación permitirá revisar sistemas contables, procesos internos, criterios de clasificación, reportes de gestión y políticas de revelación.

La NIIF 18 también representa una oportunidad para elevar el estándar profesional de la información financiera. No se trata únicamente de cumplir con una nueva exigencia normativa, sino de mejorar la forma en que las empresas cuentan su historia económica. Una información financiera mejor presentada permite acceder con mayor facilidad a financiamiento, generar confianza con terceros, ordenar la gestión interna y proyectar una imagen empresarial más sólida.

Como Colegio de Contadores, creemos que este proceso debe abordarse con responsabilidad y acompañamiento técnico. Las empresas, especialmente las pequeñas y medianas, no deberían esperar a que la norma sea obligatoria para comenzar a evaluar sus impactos. La preparación temprana siempre será menos costosa que la corrección tardía.

En este contexto, debemos siempre asesorarnos con profesionales contables que cuenten con formación, experiencia y compromiso para acompañar estos procesos de cambio. La contabilidad moderna ya no es solo registro; es análisis, control, transparencia y apoyo estratégico para la toma de decisiones. La NIIF 18 nos recuerda precisamente eso: que detrás de cada estado financiero hay información que construye confianza.

La columna de...

JENNIFFER ROJAS GARCÍA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Familia, Estado y sociedad civil: pilares en una “sociedad de los cuidados”

Según el Módulo de Cuidados del Registro Social de Hogares, en Magallanes existen 2.051 personas que se desempeñan como cuidadores, de los cuales el 81,9% corresponden a mujeres. Sin embargo, esta cifra parece no representar la realidad, existiendo altas probabilidades de un porcentaje de cuidadores aún invisibilizados.

En su última cuenta pública del pasado 1 de junio, el Presidente de la República, José Antonio Kast, reiteró la hoja de ruta que desea recorrer junto a todos los chilenos y chilenas durante los 4 años de nuestra administración. Uno de los pilares de este camino es el fortalecimiento de la familia, cuya crisis pareciera ser la razón de muchos de los dilemas sociales que afectan a nuestro país.

Es urgente fortalecer y revalorizar a las familias como espacio irremplazable de transmisión y enseñanza de valores como el respeto, responsabilidad, solidaridad y preocupación por el prójimo. Promover un núcleo familiar con vínculos fuertes será clave para enfrentar la baja natalidad, el envejecimiento de la población, evitando la soledad y asegurando un mínimo de prestaciones, asistencia y cuidados cuando las personas van perdiendo autonomía.

Como Ministerio de Desarrollo Social y Familia tenemos la responsabilidad de implementar el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados “Chile Cuida”, política de Estado que, por su relevancia, ha traspasado gobiernos de diversos sectores políticos y que busca articular programas y servicios para apoyar a personas en situación de dependencia y a sus cuidadores/as, garantizando el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado.

Uno de los pilares de Chile Cuida, es el programa Red Local de Apoyos y Cuidados (RLAC), cuyo objetivo es que personas en situación de dependencia funcional mantengan o mejoren el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria, y la vez, que sus personas cuidadoras no remuneradas mantengan o disminuyan el nivel de sobrecarga. Actualmente, el programa se ejecuta en seis comunas de nuestra región: Natales, Cabo de Hornos, Punta Arenas, Porvenir, Torres del Paine y San Gregorio. Como Gobierno, seguiremos ampliando la cobertura de este programa, esperando incorporar durante los próximos meses a las comunas de Laguna Blanca y Primavera.

El aumento del presupuesto del RLAC permitirá atender 573 diadas, entendidas como la dupla de beneficiarios conformada por la persona cuidadora y la persona que recibe el cuidado, con una inversión que supera los 797 MMS.

Otro elemento fundamental de este sistema es el Registro de Personas Cuidadoras, que permite al Estado saber cuántas personas cuidadoras existen en Chile, facilitando el diseño de políticas públicas y programas más pertinentes. Este registro entrega una credencial de cuidador y permite atención preferente en los servicios públicos y privados que son parte de esta red.

También en el marco del Sistema Nacional de Cuidados encontramos la Red de Empresas Chile Cuida, alianza impulsada por los ministerios de Desarrollo Social y Familia y de la Mujer y la Equidad de Género, que ha permitido abrir un espacio para que las empresas generen acciones de corresponsabilidad en materia de cuidados.

La semana recién pasada, en mi rol de Seremi de Desarrollo Social y Familia, participé en la donación que hizo Cruz Verde, (que fue la primera cadena de farmacias en integrarse a la Red de Empresas Chile Cuida), a la agrupación de Mujeres Cuidadoras y con Discapacidad “Luchadoras Incansables”, quienes recibieron pañales y productos de higiene personal, elementos que permitirán aliviar parte de la carga económica que asumen las cuidadoras.

En Magallanes, sólo Cruz Verde e Hipermercados Rofil, han adherido a la Red de Empresas Chile Cuida, por lo tanto, queda espacio para que otras empresas regionales se sumen a esta cruzada solidaria, que complementa las políticas sociales del Gobierno, asumiendo el cuidado como una responsabilidad compartida por todos los actores de la sociedad.

La columna de...

ALEJANDRO TABILO ROGEL,
DISEÑADOR DE MODA Y TEXTIL

El new look y el nacimiento de una nueva juventud

Tras la Segunda Guerra Mundial, los paradigmas de la sociedad cambiaron radicalmente. La juventud comenzó a tomar protagonismo como un nuevo grupo social y cultural, utilizando la vestimenta como una forma de expresión e identidad. La moda dejó de ser únicamente un símbolo de estatus y se transformó en una herramienta de rebeldía, pertenencia y consumo.

Los jóvenes empezaron a diferenciarse del resto de la sociedad mediante su manera de vestir, creando códigos visuales propios y nuevas tendencias influenciadas por el cine, la música y la cultura popular. La ropa se convirtió en un sello generacional.

En el caso de las mujeres, la silueta volvió a insinuar feminidad después de los años austeros de la guerra. La moda de los años 50 recuperó el glamour, la elegancia y la extravagancia mediante vestidos voluminosos confeccionados con telas suntuosas que durante el conflicto bélico eran difíciles de conseguir. Materiales como chantung, muselina, seda, tafetán y crepé satén volvieron a ser utilizados por la alta costura europea.

El regreso del corset también marcó esta época. Aunque había desaparecido tras la Primera Guerra Mundial por representar opresión y rigidez, reapareció de una manera más flexible y cómoda, ayudando a definir la cintura femenina y estructurar las nuevas siluetas.

Los vestidos de día y de noche eran confeccionados a medida y representaban exclusividad y sofisticación. El diseñador francés Christian Dior, revolucionó la moda en 1947 con su propuesta conocida como “New Look”, caracterizada por hombros suaves, cinturas ajustadas y amplias faldas en línea A.

El corte preciso en la sisa y la estructura arquitectónica de sus vestidos se transformaron en el sello distintivo de Dior. Sin embargo, las mujeres más jóvenes comenzaron a utilizar siluetas más ajustadas al cuerpo, como la línea H o la línea Y, que representaban una visión más moderna y juvenil.

Los accesorios eran fundamentales dentro de esta nueva estética: sombreros, guantes, zapatos, tocados y carteras debían combinar perfectamente con las telas y colores del vestuario. Estar “a la moda” significaba construir una imagen completa y refinada.

Por otra parte, el diseñador español Cristian Balenciaga, transformó completamente la silueta femenina con propuestas mucho más conceptuales y arquitectónicas. Eliminó la cintura tradicional, amplió los hombros y experimentó con volúmenes innovadores como la falda globo. En 1955 presentó el vestido túnica, convirtiéndose rápidamente en uno de los favoritos de las mujeres más sofisticadas y extravagantes de la época.

Otro diseñador importante fue Pierre Balmain, quien consolidó una imagen femenina elegante, romántica y típicamente parisina. Sus diseños exclusivos para mujeres de la élite utilizaban encajes, brocados y líneas más suaves, representando glamour y refinamiento.

En 1954, la diseñadora Gabrielle Coco Chanel, regresó triunfalmente al mundo de la moda tras haber cerrado su casa durante la guerra. La prensa especializada recibió positivamente su colección basada en trajes de tweed, lana y cardigans, devolviendo comodidad y elegancia a la mujer moderna.

Los años 50 también representan la época dorada de Hollywood. Los jóvenes comenzaron a inspirarse en las estrellas de cine y músicos populares, transformando prendas cotidianas en símbolos culturales.

El jeans o denim de algodón dejó de ser una prenda obrera para convertirse en un objeto de deseo juvenil. Gracias a la influencia del cine y la cultura norteamericana, actores como James Dean y Marlon Brandon popularizaron el uso del denim entre los jóvenes rebeldes de la época.

En 1953, protagonizó la película, donde la imagen de una chaqueta de cuero junto a una motocicleta se convirtió en un símbolo de libertad, rebeldía y espíritu aventurero para toda una generación.

Por otro lado, Audrey Hepburn, se transformó en el gran icono femenino de la década gracias a películas como Sabrina, Roman Hollidays y desayuno con diamantes.

En esta última aparece utilizando el icónico vestido negro diseñado por Humbert de Givenchy, mientras desayuna frente a la tienda Tiffany's en Nueva York. Aquella escena se convirtió en uno de los momentos más importantes de la historia del cine y la moda.

La relación entre Hepburn y Givenchy trascendió el diseño de vestuario, convirtiéndose en una de las colaboraciones más emblemáticas entre una musa y un diseñador. Audrey exigía por contrato que su vestuario fuera creado exclusivamente por Givenchy, logrando una simbiosis perfecta entre cuerpo, elegancia y diseño cinematográfico.

La moda de los años 50 no solo transformó la silueta femenina y masculina, sino también la manera en que las personas entendían la identidad, el glamour y la libertad. Fue una época donde el vestuario dejó de ser simplemente funcional para convertirse en un lenguaje cultural capaz de expresar deseos, rebeldía y aspiraciones sociales.

Rumbo a los 100 años

Bomba Natales lanza “Juntos al Centenario” y presenta nueva unidad de rescate

● La Primera Compañía de Bomberos inició la cuenta regresiva hacia su centenario en 2027 con la presentación de su programa de actividades oficiales y la inauguración de la moderna unidad de rescate RX-1.

Luis García Torres

lgarcia@elpinguino.com

En el marco de la víspera de su 99° aniversario, la Primera Compañía de Bomberos “Bomba Natales” dio el puntapié inicial a las celebraciones de su próximo siglo de vida con el lanzamiento oficial de la iniciativa “Juntos al Centenario”. El evento, realizado este jueves 28 de mayo, marca la hoja de ruta hacia la gran conmemoración de los 100 años de la institución, que se consolidará en mayo de 2027.

La ceremonia contó con una alta convocatoria, reuniendo a autoridades comunales y regionales, representantes del sector público y privado, oficiales bomberiles, voluntarios e invitados especiales, quienes se dieron cita para acompañar este hito histórico.

Un programa con despliegue comunitario e institucional

Durante la jornada, se presentó la planificación estratégica de actividades que se desarrollará entre 2026 y 2027. Este programa integral abarca diversas áreas clave orientadas a estrechar lazos con los habitantes de la comuna y resaltar el legado de la compañía:

- Iniciativas comunitarias y sociales: actividades para integrar activamente a los vecinos.

- Eventos deportivos y educativos: espacios de encuentro y difusión de la historia bomberil.

- Capacitación y desarrollo: instancias destinadas a fortalecer las competencias del cuerpo de voluntarios.

Además, los asistentes pudieron disfrutar de una pieza audiovisual que recorrió la historia de la “Bomba Natales”, rindiendo homenaje a las generaciones de voluntarios que han

forjado la identidad de la institución y proyectando los desafíos operativos del futuro.

Modernización del servicio: nueva unidad RX-1

Uno de los momentos más solemnes y aplaudidos de la jornada fue la inauguración oficial de la nueva unidad de rescate RX-1. Este moderno vehículo llega a fortalecer de manera directa la capacidad operativa de los voluntarios ante situaciones de emergencia en la zona.

La incorporación formal al servicio de la comunidad se selló con la tradicional bendición de la unidad y el corte de cinta por parte de las autoridades y oficiales presentes.

Bajo el lema ‘Juntos al Centenario’, los próximos meses estarán marcados por el compromiso, la vocación de servicio y el orgullo de una institución que ya es un pilar fundamental e histórico para Puerto Natales.



La institución dio inicio al camino hacia sus 100 años de vida con un emotivo acto, donde además estrenó un nuevo y moderno vehículo de emergencia.



NISSAN IS BACK



VEN POR EL TUYO

BONOS EXCLUSIVOS

Tecnología Japonesa



ASEGURA TU LUGAR EN,
TRANSWORLD SUPPLY

Bonos exclusivos válidos del 11 al 14 de junio de 2026 para unidades adquiridas en Transworld Supply. Stock limitado de modelos según disponibilidad en sucursal. Fotos de carácter referencial. Bases, condiciones y exclusiones consultar en punto de venta Transworld Supply.



ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO



**POSTA NEGRA, POSTA ROSADA
O POSTA PALETA**

1 KL • BOA CARNE

\$9.490 KG.
\$9.490 X KG.

ANTES: ~~\$9.990~~
\$9.990 X KG.

TRUTRO CUARTO DE POLLO
4.5 KG • MAR JAC



\$7.990 UN.
\$1.776 X KG.

ANTES: ~~\$10.990~~
\$2.442 X KG.

COSTILLAR DE CERDO
1 KG • SMITHFIELD



\$4.790 KG.
\$4.790 X KG.

ANTES: ~~\$5.990~~
\$5.990 X KG.



HARINA 000
1 KG • ROFIL

\$13.900 UN.
\$556 X KG.

ANTES: ~~\$16.700~~
\$668 X KG.



MANTEQUILLA
200 GRS • TONADITA

\$1.890 UN.
\$9.450 X KG.

ANTES: ~~\$2.390~~
\$11.950 X KG.



CHOCLO CONGELADO
400 GRS • CONGELADOS NAVARRA

\$990 UN.
\$2.475 X KG.

ANTES: ~~\$1.290~~
\$3.225 X KG.



CONSERVAS
410 GRS • PARAMY

\$690 UN.
\$2.875 X KG DRENADO

ANTES: ~~\$990~~
\$4.125 X KG.



SIX PACK CERVEZA
IPA/GOLDEN/EXTRA LAGER/APA
473 ML • IMPERIAL

\$5.280 PACK
\$1.198 X LT.

ANTES: ~~\$6.900~~
\$2.431 X LT.



VARIEDADES
JACK DANIEL'S
1 LT. • JACK DANIEL'S

\$22.990 UN
\$22.990 X LT.

TE INVITAMOS
Este **SÁBADO 13** a las **12:00 hrs**

VEN A DEGUSTAR LA NUEVA MARCA BOA CARNE Y DISFRUTA DE NUESTRAS OFERTAS IMPERDIBLES EN
HIPERMERCADO ROFIL

OFERTA VÁLIDA HOY 13 DE JUNIO 2026

Tras reunión con la subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos

Municipio busca fortalecer a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica



En su paso por Punta Arenas, la subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos, sostuvo una reunión con el alcalde Claudio Radonich para abordar estrategias que permitan fortalecer el rol de la capital magallánica como principal puerta de entrada a la Antártica.

Durante el encuentro, ambas autoridades coincidieron en la importancia de potenciar la promoción turística de la ciudad y avanzar en acciones concretas que impulsen el desarrollo económico local asociado al turismo.

Radonich le planteó a Lagos la necesidad de reforzar la llegada de cruceros y fortalecer la promoción turística de

la ciudad desde el Estado.

“Sernatur nunca realizó una promoción de Punta Arenas como destino turístico durante los últimos, al menos, diez años. Por eso, este no puede ser solo un esfuerzo del sector privado. El Estado, a través de su principal organismo en esta materia, Sernatur, debe generar una promoción”, afirmó.

A su vez, le planteó a Lagos que cerca del 10% de la población de Punta Arenas depende directa o indirectamente de la actividad turística, por lo que fortalecer este sector tiene un impacto significativo en hoteles, restaurantes, cafeterías, comercio, transporte y operadores turísticos.

Por su parte, la subsecretaria Lagos Valdívieso manifestó su satisfacción por el encuentro y destacó las múltiples fortalezas que posicionan a Punta Arenas como un destino único en el país.

“Punta Arenas es la puerta de entrada a la Antártica y eso es precisamente lo que estuvimos conversando con el alcalde, cómo podemos potenciar esa condición en una ciudad maravillosa, con gastronomía, cultura, historia y un enorme potencial vinculado también a la Antártica”, señaló.

Asimismo, Lagos se comprometió a elaborar un plan concreto para seguir poniendo en valor a Punta Arenas.

Ante la llegada del invierno en Magallanes

Gremio de la construcción y la SIAT inician campaña preventiva en seguridad vial

● En una jornada conjunta con la Cámara Chilena de la Construcción en Magallanes, se capacitaron cerca de 80 personas en normativas especiales y conducción segura.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con el objetivo de reducir la siniestralidad vial durante la época más compleja del año por el tiempo que considera la caída de precipitaciones, nieve y la presencia de escarcha, la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros y el gremio de la construcción local dieron inicio a la campaña preventiva “Construye seguro en invierno”.

La iniciativa tuvo como propósito promover prácticas seguras al interior de las

faenas ante las condiciones del invierno, abordando aspectos como la prevención de caídas, quemaduras e incendios, el tránsito seguro en faenas y el uso adecuado del vestuario.

El encuentro informativo estuvo dirigido a cerca de 80 trabajadores y profesionales del rubro constructor, en su mayoría a quienes se desempeñan en la edificación de un proyecto habitacional en el sector de Loteo El Trébol en Punta Arenas.

Durante la actividad, expusieron sobre la aplicación de la Ley del Tránsito y entregaron recomendaciones prácticas para los desplazamientos extensos dentro de la provincia. El suboficial Pedro Carrasco de la SIAT valoró

“

Las fuertes nevazones y presencia de hielo son condiciones adversas para el traslado de los conductores por las diferentes rutas de nuestra región”.

Pedro Carrasco Aburto, de la SIAT Magallanes.

la campaña implementada por el gremio constructor, calificándola como una herramienta clave para la zona en esta época del año.



Las recomendaciones fueron dirigidas a trabajadores de la construcción al interior de la faena.

“La recomendación principal es tomarse el tiempo para hacer un traslado. Verificar las condiciones

tanto técnicas y la documentación del vehículo para realizarlo, y para no tener un lamentable accidente que sea

con consecuencias personales y consecuencias para toda la ciudadanía en general”, sugirió.

CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

EXCLUSIVO
TIENDA VIRTUAL
STORE.CROSUR.CL

¡SE LO MERECE PAPA!
20% DESCUENTO

INGCO
HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS
MÁS DE 200 PRODUCTOS PARA ELEGIR

TRUPER
HERRAMIENTAS MANUALES
MÁS DE 500 PRODUCTOS PARA ELEGIR

VÁLIDO DEL 15 AL 21 DE JUNIO DE 2026

INGCO

*PROMOCIÓN NO CONSIDERA HERRAMIENTAS DE OBRA GRUESA Y GENERADORES

TRUPER

Actividades de concientización a la erradicación de la explotación laboral en menores de edad

En Magallanes se ejerce el 11,9% de labores asociadas al trabajo infantil

● Cifra dada a conocer por el seremi José Miguel Salas contextualizó que estas situaciones ocurren en contextos familiares.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Si bien se indica que se “está por debajo de la media nacional” que gira en torno al 15%, no deja de ser preocupante que en Magallanes la cifra de trabajo infantil sea del 11,9%, según

la encuesta de actividades de niños, niñas y adolescentes elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social junto a la Organización Internacional del Trabajo y Unicef.

José Miguel Salas, seremi del Trabajo, describió que el ejercicio laboral en menores se da en contextos familiares domésticos o comerciales.

“Por ejemplo, en el cuidado de menores. Tengo tres

hijos, el mayor tiene 10 años. Entonces, como papá salgo a trabajar y dejo a los menores al cuidado del hijo de 10 años. Eso también constituye trabajo infantil. También podría ser, por ejemplo, en los negocios de barrio en donde los padres dejan a los hijos atendiendo. En esas situaciones se puede ir dando (...), en el trabajo agrícola se erradicó ya casi por completo, pero igual tenemos que estar más presentes como Estado”, señaló.

Asimismo, la autoridad comentó que este tipo de situaciones en donde se ejerce el trabajo infantil deben ser denunciados ante las policías o la Inspección del Trabajo.

Por otra parte, entre las acciones impulsadas por las autoridades para abordar este tema, se constituyó durante la semana la primera sesión del comité regional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del adolescen-

te que trabaja en Magallanes, con el objetivo de fortalecer la prevención, detección y erradicación del trabajo en menores de 15 años en la región más austral del país.

Vale considerar que en nuestro país pueden trabajar menores de edad entre los 15 y 17 años, siempre y cuando exista la autorización escrita de los padres, tutores legales para la ejecución de actividades laborales que no perjudiquen su salud ni asistencia a clases.

Actividades con comunidades educativas

Como una forma de incentivar la concientización del trabajo infantil, la Secretaría Regional Ministerial del Trabajo realizó dos actividades en conjunto a las comunidades educativas de los jardines infantiles “Semilla” y “Vientos del sur”.



De menores, dieron su compromiso de concientización que no se debe ejercer el empleo a temprana edad.

En el primer establecimiento, los párvulos sellaron con pintura en sus manos, su compromiso en el lienzo con la leyenda: “No al trabajo infantil”. La directora técnica del jardín infantil, Paula Maldonado, destacó la actividad de concientización a la pequeña comunidad educativa.

“Se creó una experiencia para que los niños puedan disfrutar y tener conciencia de valorar la importancia del respeto hacia el niño y todo lo que contribuye a aquello: dar buena alimentación, dar amor, dar un espacio educativo, pero sobre todo que ellos aprendan y que aprendan jugando”, detalló.



La comunidad del jardín infantil “Semilla” hizo un llamado a la erradicación del trabajo infantil.

KGM
antes **SSANGYONG**

Transworld Supply



La evolución
está en *movimiento*.

Síguenos en:

ACTYON

Ciudad: 11,6 km/l - Carretera: 15,4 km/l - Mixto: 13,7 km/l

Publicación válida hasta el 30 de junio 2026. Imágenes referenciales. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a Modelos Rexton ACTYON GLX 1.5T 2WD 6AT.

Korean Genuinely Made • since 1954

+56 9 23740692

TWS AUTOS

TRANSWORLD AUTOMOTRIZ

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Del Cecrea de Porvenir 45 estudiantes diseñan programación cultural

El Centro de Formación Técnica (CFT) de Magallanes albergó la jornada de "Escucha creativa", evento impulsado por la Seremi de las Culturas, donde 45 estudiantes fueguinos se convirtieron en los protagonistas y definieron las futuras actividades en ciencia, arte, tecnología y sustentabilidad del programa Centro de Creación Artística (Cecrea).

Tras el término de la jornada, se recopiló la información valiosa para armar la parrilla programática del Cecrea, la cual regirá desde el próximo julio hasta el año 2027.

El seremi de las Culturas, Rodrigo Bravo, fue parte de esta dinámica para

recoger las sugerencias de los alumnos provenientes de los colegios: María Auxiliadora, Hernando de Magallanes y Bernardo O'Higgins, quienes trabajaron con cuatro facilitadores y la coordinadora del programa de Educación Artística, Loreto Vidal.

"Ellos formarán la hoja de ruta y las actividades del Cecrea Porvenir, el primer Centro de Creación en Tierra del Fuego", afirmó.

Tras la exitosa sesión, los datos recogidos entrarán en una fase de análisis cualitativo y cuantitativo. Con ellos, se diseñarán las actividades continuas, que incluso abarcarán los fines de semana, para mantener vivo el interés por la curiosidad y la participación.



Centro de Rehabilitación amplió 100 metros su gimnasio

● La obra tuvo un costo superior a los \$255 millones y tendrá un importante impacto en niños, jóvenes y adultos que son usuarios en el recinto de Punta Arenas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Gracias al aporte económico de la fundación "Te apoyamos", del empresario Andrónico Luksic, el Centro de Rehabilitación del Club de Leones Cruz del Sur amplió en 100 metros cuadrados su gimnasio terapéutico de la sede en Punta Arenas. La obra tuvo un costo superior a los 255 millones de pesos aportados por la entidad sin fines de lucro.

La inauguración de las nuevas dependencias se desarrolló con una ceremonia que contó con la presencia de la directora de la fundación, Ena Von Baer, además de autoridades locales como la delegada presidencial regional, Ericka Fariás.

Alejandro Vásquez, presidente del Club de Leones Cruz del Sur, expresó su apreciación a quienes hicieron posible este anhelo, que beneficia a niños, jóvenes y adultos que son usuarios del Centro de Rehabilitación buscando transformar sus vidas.

"Este gimnasio ampliado es el vivo reflejo de esos valores que el leonismo también nos enseña: que el servicio no se hace en soledad, se hace construyendo puentes. Por eso, quiero agradecer profundamente a las fundaciones del empresario Andrónico Luksic. Gracias por confiar en la gestión transparente y profesional de nuestra corporación", señaló.

A días de concluir su mandato de encabezar la directiva, Vásquez reafirmó el compromiso de los "leoninos" por mantener el espíritu de extender la mano a quien lo necesite. "Reafirmamos que mientras exista un magallánico que necesite ponerse de pie, habrá un Club de Leones como el nuestro y una comunidad unida, dispuesta a sostener su mano. Porque aquí no solo ampliamos un gimnasio, aquí ampliamos la esperanza", complementó.

A contar del 1 de julio, Francisco Barría asumirá la presidencia de la entidad, en reemplazo de Vásquez, quien se despidió con honores tras gestar esta obra.



La obra fue visitada por las autoridades locales e invitados.

“Este gimnasio ampliado es el vivo reflejo de esos valores que el leonismo también nos enseña: que el servicio no se hace en soledad, se hace construyendo puentes. Por eso, quiero agradecer profundamente a las fundaciones del empresario Andrónico Luksic”.

Alejandro Vásquez,
presidente del Club de Leones Cruz del Sur.

MERCOSUR Cargo

**MARTES Y VIERNES
SERVICIO EXPRESO**

SANTIAGO - PUNTA ARENAS

CONSULTA POR NUESTROS SERVICIOS DE:

- Transporte terrestre
- Aéreo
- Servicio puerta a puerta
- Reexpediciones
- Mudanzas
- Transporte de RESPEL

TELÉFONO: 61 2 221255 - 61 2 218855

WWW.MERCOSURCARGO.CL

PUERTO NATALES
Te espera Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
FUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

Al interior de Zona Franca

BAIC aterriza en Punta Arenas con la oferta de nueve modelos en TWS autos

● Con el objetivo de responder a la diversidad del mercado magallánico, la marca china ofrece nueve modelos divididos en tres segmentos principales: SUV, Sedán y Off-Read, con una oferta potenciada en la relación precio-calidad.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

“La nueva era BAIC” se tomó Zona Franca y busca conquistar el placer de conducir un vehículo confortable dispuesto a sobreponerse a todas las inclemencias del clima magallánico en Punta Arenas. Un total de nueve atractivos modelos que se divide en tres gamas: SUV, Sedán y Off-Read.

Para el primer segmento, TWS Auto dispone de los modelos X35 (versiones mecánica y automática), X55 y X7, diseñados para ofrecer confort y versatilidad en el día a día.

En la línea Sedán, son vehículos orientados tanto a pasajeros particulares como al desarrollo de flotas comerciales, incluyendo alternativas tradicionales a

combustión y opciones 100% eléctricas.

Finalmente, en Línea Off-Road (Serie BJ) caracterizado por vehículos de tracción 4x4 de alta resistencia, ideales para las condiciones climáticas y geográficas de la Patagonia, que combinan capacidades todoterreno con un manejo confortable.

El lanzamiento de la marca automotriz que se ha convertido en toda una revelación en el mercado y busca serlo ahora en Punta Arenas tras el sello del resultado de una alianza estratégica entre el distribuidor local TWS Auto y la multinacional Grupo Magna, encargada de la importación y representación de la firma en el territorio nacional.

La sucursal embajadora de BAIC no solo dispondrá del catálogo de vehículos en vitrina, sino que garantiza-

rá el soporte de un servicio técnico especializado, un robusto stock de repuestos y amplias coberturas de garantía.

“

Venimos con toda la intención de poder quedarnos por mucho rato con la marca, y trabajar en conjunto. Estamos con todo lo que implica el servicio técnico y todas las garantías asociadas”.

Andrés Romero, jefe de ventas de TWS Auto.



Cada vehículo cautivó las miradas de los magallánicos en la ceremonia de lanzamiento.

DISTRIBUIDORA

EL ABASTO

Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:

ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs

CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ATENCIÓN! DOMINGO 14 ABIERTO DE 11:00 a 18:00 HRS

Síguenos en nuestras rrss

[f distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq)
[@elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN

ASHLEY

*Stock disponible (16 unidades)
Sofá Reclinable 3 cpo. Stoneland
cod. 252052
\$749.800
antes: \$779.800

*Stock disponible (13 unidades)
Sofá Reclinable 2 cpo. Stoneland
cod. 252050
\$799.800
antes: \$829.800

*Stock disponible (13 unidades)
Berger Reclinable Stoneland
cod. 252053
\$499.800
antes: \$529.800

SIN INTERESES
transbank
VISA
12 CUOTAS

¡Vive el mundial con la mejor comodidad!
Disfruta cada partido con el máximo confort y el estilo que tu hogar merece.

Oferta válida hasta el 30 de Junio de 2026
*Reparto gratuito dentro del radio urbano de Punta Arenas

¡Te esperamos!
lunes a sábado 10:00 - 20:00 hrs. domingo 11:00 - 19:00 hrs.

¡Visítanos!

Calle principal, Zona Franca, Punta Arenas

FELIZ DÍA DEL PADRE
MIL FACETAS. UN LUGAR PARA CADA UNA.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

CELEBRA A PAPÁ CON EL REGALO PERFECTO



HAVIT
Audifonos Over BT/SD/AUX/MIC
cod. 252267

\$16.800



cod. 263668
Radio antigua BT/USB
STOCK: 300 un.

\$9.980

ANTES: \$14.800



HAVIT
Parlante Fiesta 50W
cod. 305371

\$99.800

Oferta válida hasta el 22 de Junio o hasta agotar stock.

[f](#) [@](#) [@sanchezysanchezspa](#) [www.sanchezysanchez.cl](#)

Sánchez & Sánchez | Manzana 7, Zona Franca

Ordenamiento vial en Punta Arenas

Hasta 50 “partes de cortesía” diarios entrega el Hospital Clínico para ordenar tránsito interno

● Las autoridades del recinto recordaron que se cuenta con 921 estacionamientos habilitados hasta el CADI-UMAG. La iniciativa busca frenar conductas de riesgo sin aplicar sanciones económicas directas, derivando los casos graves a la justicia local.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El panorama vial en el Hospital Clínico de Magallanes (HCM) suele ser complejo. Por ello, con el fin de ordenar el tránsito interno y prevenir accidentes, el recinto reforzó

“

Disponemos de volantes con partes de cortesía que informen a la comunidad y usuarios que hacen mal uso de los espacios”.

sus controles mediante la entrega de “partes de cortesía”, volantes educativos que advierten a los conductores sobre el mal uso del espacio.

El subdirector de operaciones del HCM, Luis Leiva, explicó que la medida busca “dar, dentro de las posibilidades, acceso a nuestros usuarios y prevenir accidentes. Disponemos de volantes con partes de cortesía que informan a la comunidad y usuarios que hacen mal uso de los espacios”.

El problema principal radica en conductas de riesgo que obstruyen la operatividad médica. “Existe la posibilidad

que se apliquen sanciones por entidades fiscalizadoras como el Ministerio de Transportes o Carabineros, quienes ya han infraccionado a personas por situaciones graves, como obstruir el paso a pacientes con movilidad reducida, bloqueo de redes de emergencia o inminente peligro de accidentes”, advirtió Leiva.

Ante la clásica queja por falta de espacio, el complejo -que abarca desde el HCM hasta el CADI-UMAG- dispone de 921 estacionamientos que habitualmente tienen capacidad. Los partes informativos se reparten de lunes a viernes según la congestión. “Son entre 30 a 50 diarios, siendo una

Las autoridades de transportes pueden multar a las personas mal estacionadas.



Los conductores mal estacionados en el Hospital Clínico son habituales en el recinto asistencial.

medida de bajo costo”, apuntó el subdirector.

Respecto del valor de las multas reales, Leiva aclaró

que “depende de la infracción y el monto lo informan en el Juzgado de Policía Local, ya que se actualizan; es lo mis-

mo que en el centro de Punta Arenas”, concluyó, llamando a usar los espacios habilitados o el transporte público.

INVERS. PM. SPA

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES

transbank

VISA MAGNA

12 CUOTAS

Cuotas afectas al impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emitir para mayor información.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)

- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~
\$799.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026

- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- T.VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~
\$1.399.900

ÚLTIMO

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB

- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~
\$899.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)

- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- T.VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~
\$1.399.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~
\$1.199.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.999.900~~
\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Latitud Sur
Market

PINCHA AQUÍ



\$41.900



180
unidades

CAJA HUEVO EXTRA COLOR

**DISPONIBLE EN
NUESTRAS SUCURSALES**



**TENIENTE
SERRANO N°395**



**RODOLFO
STUBENRAUCH N°210**



**MIRAFLORES
N°642**

Capacitación a funcionarios



El Cesfam Dr. Juan Lozic de Puerto Natales desarrolló la capacitación “Pueblos Originarios, Interculturalidad y Medicina Tradicional”, dirigida a funcionarios de la Atención Primaria de Salud.

Entrega de botiquines



Los voluntarios de la Cruz Roja de Puerto Natales realizaron una entrega de botiquines a la Escuela Juan Ladrillero de la capital de la Provincia de Última Esperanza, para garantizar que los estudiantes y el personal cuenten con los recursos necesarios para atender cualquier emergencia.

Seremi de Salud instó a los grupos de riesgo a inocularse

Adultos mayores y niños son los grupos con menor cobertura de vacunación

● Influenza B, Virus Respiratorio Sincial (VRS) y Rinovirus, son los de más alta circulación viral en la región.

Jesús Nieves
Jnieves@elpinguino.com

El vacunatorio móvil de la Seremi de Salud Magallanes retornó a las calles

de Punta Arenas para captar adherentes y mejorar la cobertura de vacunación contra los virus respiratorios.

De acuerdo con el informe correspondiente a la Semana Epidemiológica N°22, com-

prendida entre el 31 de mayo y el 6 de junio de 2026, muestra una positividad de 44% en los laboratorios centinela de la región, cifra superior al 40% observado la semana anterior. Predominó la circulación de influenza B (54,5%), seguida por rinovirus (22,7%), metapneumovirus (13,6%), adenovirus (4,5%) y Virus Respiratorio Sincial (4,5%).

La jefa del Departamento de Salud Pública de la Seremi de Salud, Vivian Garay, destacó la importancia de acercar las vacunas a la comunidad mediante estrategias territoriales como la del vacunatorio móvil. “Estamos preocupados porque tenemos algunos grupos de riesgo con coberturas muy bajas, entre ellos están los adultos mayores de 60 años y más, que está en un 53%, que es una población vulnerable que tiene riesgo de hospitalización ante cuadros respiratorios, y también tenemos algunos grupos



como son los niños y niñas de 6 meses a 5 años, también están con una cobertura de un 61%”.

Los virus que predominan

Agregó que actualmente en la región circulan virus respiratorios como Influenza B, Virus Respiratorio Sincial

(VRS) y Rinovirus. Además, la influenza A ya está circulando a nivel nacional, por lo que es cuestión de tiempo para que aumente su presencia en la región.

“Por ello, estamos reforzando las estrategias de vacunación a través del vacunatorio móvil y realizando un llamado a las familias para que

acudan a inmunizar a quienes forman parte de los grupos de riesgo. Existen múltiples puntos disponibles, como los Cesfam y hospitales, el vacunatorio del IST en Zona Franca, cuyos equipos, junto a la Atención Primaria de Salud, realizan una importante labor para acercar la vacunación a la comunidad”, detalló.

PRM AINEN REQUIERE

PSICÓLOGO (A)

Jornada Completa

Experiencia mínima 3 años temática infancia.

www.fundacionesperanza.cl
Antecedentes hasta 16 de junio

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA **SAN MARCOS**

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 61 2 216695 56 9 67596732 FERRETERIA SAN MARCOS COMERCIAL SAN MARCOS FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

DREAMS

SHOWS JUNIO

POR SOLO \$5.000

PIARE CON PE



SÁBADO 13

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

+18

En Tierra del Fuego

Taller sobre ACV capacitó a 35 funcionarios de ENAP

● El taller estuvo a cargo del neurólogo del Hospital Clínico de Magallanes, doctor Javier Gaete, quien ya ha realizado estas actividades en otras instituciones de la región.



Los trabajadores recibieron la capacitación por parte del neurólogo del Hospital Clínico, Javier Gaete.

Jesús Nieves

Jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En el marco de la iniciativa regional "ACTiVados", se realizó un taller educativo dirigido a los trabajadores de la Planta Posesión de ENAP Magallanes.

La actividad contó con la participación de 35 funcionarios y estuvo orientada a aumentar la conciencia sobre el accidente cerebrovascular (ACV), sus signos más frecuentes, medidas de prevención y la conducta inmediata recomendada ante su sospecha.

El taller a cargo del neurólogo del Hospital Clínico de Magallanes, doctor Javier Gaete, enfatizó que los accidentes cerebrovasculares constituyen una de las principales causas de muerte y discapacidad en Chile.

"Ante la urgencia de la atención temprana -resu-

medida en el lema Tiempo es cerebro- y considerando que una de cada cuatro personas en el país no reconoce ningún síntoma de ACV, en 2025 lanzamos en la región la iniciativa ACTiVados", indicó el facultativo.

El doctor Gaete agregó que "este programa de formación, inédito a nivel país, tiene como objetivo reducir los tiempos de respuesta y mitigar las secuelas de esta emergencia médica mediante educación y capacitación dirigida a la comunidad y a organizaciones públicas y privadas de la región".

Durante la charla, los funcionarios de ENAP se informaron de manera clara y práctica qué es un ACV, cómo identificar los signos clave -parálisis facial unilateral, pérdida de fuerza en un brazo y dificultad para hablar- y la importancia de activar de inmediato el servicio prehospitalario SAMU ante la aparición de estos síntomas.

Según evidencia disponible, hasta un 80% de los ACV podrían evitarse mediante cambios en los hábitos de vida, el adecuado control de enfermedades crónicas y la implementación de campañas de educación comunitaria.

“

Este programa de formación inédito a nivel país, tiene como objetivo reducir los tiempos de respuesta y mitigar las secuelas de esta emergencia médica mediante educación y capacitación dirigida a la comunidad”.

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-351-2026, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ARAYA TRIVIÑO". CLAUDIO ALTAMIRANO RODRIGUEZ, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Mi representado es dueño y legítimo tenedor del Pagaré, correspondiente a la Operación N°112531091, con fecha 30 de AGOSTO de 2019, don (ña) JOANA NICOLE ARAYA TRIVIÑO, ignoro profesión u oficio, domiciliado en CALLE INTERIOR 1, NORTE ALTO, BULNES N°0297, y/o ALFONSO COCHO CARCAMO N°01864 y/o LAGUNA AZUL N°75, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS y en su calidad de aval y codeudor solidario don GONZALO ANDRES PALMA BARRIGA, ignoro profesión u oficio, domiciliado en CALLE INTERIOR 1, NORTE ALTO, BULNES N°0297, y/o ALFONSO COCHO CARCAMO N°01864 y/o LAGUNA AZUL N°75, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. La firma de los suscriptores fue autorizada por Notario Público Titular de PUNTA ARENAS, don IGOR TRINCADO URRUTIA por lo que el instrumento tiene mérito ejecutivo conforme lo dispone el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil. El pagaré fue suscrito por la suma de 205,593,904 UF. con un interés del 4,30% real anual durante el periodo comprendido entre la fecha de suscripción del documento y el 31 de AGOSTO de 2025, fecha esta última en que vencerán y se capitalizarán los intereses devengados. A contar de esta última fecha, y hasta el día 01 de SEPTIEMBRE DEL 2026, pagará intereses del 4,3% real anual, obligándose a pagarla a orden del Banco del Estado de Chile, en 12 cuotas mensuales y sucesivas, de 22,245,476 UF, las 11 primeras cuotas y de 20,938,125 UF. la última, con vencimiento los días 01 de cada mes, la primera cuota con vencimiento el día 01 de OCTUBRE de 2025 y la última el día 01 de SEPTIEMBRE de 2026. Conforme lo consignado en el texto del pagaré, el deudor, en caso de no pago oportuno de una o más cuotas, está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses equivalentes al máximo convencional según la tasa que rijan a la fecha de suscripción del pagaré. Sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, el Banco del Estado de Chile está facultado para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Se estableció, asimismo que la obligación es indivisible y podrá exigirse su cumplimiento total a cualquiera de sus sucesores y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. Es del caso que el deudor no cumplió con su obligación al no pagar la cuota con vencimiento al día 10 de OCTUBRE de 2025, en adelante, por lo tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuere de plazo vencido, demandando la suma de 205,593 UF que solo a manera de referencia al día 06 de FEBRERO de 2026 equivalen a \$8.160.162, más los intereses pactados, corrientes y penales devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda, más las costas de esta causa. La deuda es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y demás pertinentes de la Ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A US RUEGO: Tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) JOANA NICOLE ARAYA TRIVIÑO, y en su calidad de aval y codeudor solidario don GONZALO ANDRES PALMA BARRIGA, ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de 205,593 UF que solo a manera de referencia al día 06 de FEBRERO de 2026 equivalen a \$8.160.162 más los intereses indicados y costas; requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: Acompaña documento y solicita custodia. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo y designa depositario provisional de los mismos. EN EL TERCER OTROSÍ: Acredita personería. EN EL CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. EN EL QUINTO OTROSÍ: Indica correo electrónico para notificación. Con fecha tres de marzo de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré bajo el N° 320-2026. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Teniendo presente que la Ley 20.886, estatuye la obligación a los abogados de ocupar y alimentar el sistema con toda la información que esta exige, se tiene presente el medio de notificación electrónica propuesto mas, será de carga del apoderado incorporar al sistema en la casilla que corresponda. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía: 205,593 Unidades de Fomento equivalentes al día 03 de marzo de 2026 ascienden a \$8.184.174. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. MANDAMIENTO: Punta Arenas, tres de marzo de dos mil veintiséis. Requierase a don(a) JOANA NICOLE ARAYA TRIVIÑO, deudora principal, y don GONZALO ANDRES PALMA BARRIGA, en su calidad de aval y codeudor solidario, para que paguen al BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la cantidad de 205,593 Unidades de Fomento equivalentes al día 03 de marzo de 2026 ascienden a \$8.184.174, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de propiedad de los deudores, los que quedarán en su poder en calidad de depositarios provisionales y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha cuatro de junio de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de los demandados JOANA NICOLE ARAYA TRIVIÑO, Cédula de Identidad N°16.363.204-7 y GONZALO ANDRES PALMA BARRIGA, Cédula de Identidad N°16.415.499-8. Se deja constancia que revisado es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día 17 de julio de 2026, en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas (hora de Magallanes) con la finalidad de requerirlos personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en sus rebeldías. La Secretaria.

Entrega de subsidios



Diecisiete familias de la Provincia de Última Esperanza recibieron sus subsidios habitacionales DS1, dando un importante paso hacia la obtención de su vivienda propia.



03255269348

laSal

PRECIOS QUE SON GOLAZOS



PECHUGA ENTERA A GRANEL

1 KG · AGROSUPER
\$3.790 KG
 \$3.790 X KILO
 antes: \$4.590
 4.590 X KILO
 60002



TRUTRO ENTERO A GRANEL

1 KG · AGROSUPER
\$2.690 KG
 \$2.690 X KG
 antes: \$3.690
 \$3.690 X KILO
 60001



LONGANIZA Y CHORIZO PARRILLERO

1 KG · LLANQUIHUE
\$8.990 UN
 \$8.990 X KG
 antes: \$10.990
 \$10.990 X KG
 7801970026181/7801970026150



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE
\$6.990 UN
 \$6.990 X KG
 antes: \$12.000
 \$12.990 X KG
 7801970026682



KAYSER POLLO Y VACUNO

120 GR · RECETA DEL ABUELO
\$990 UN
 \$8.250 X KG
 antes: \$1.290
 \$10.750 X KG
 780961717955



PIZZAS NAPOLITANA, DE LA HUERTA, AMERICANA Y VEGETARIANA

7801230004027/8102020303/8102020304
 675 GR · MINUTO VERDE
\$4.990 UN
 \$8.133 X KG
 antes: \$6.690
 \$9.763 X KG



LECHE ENTERA SEMI O DESCREMADA

1 LT · SOPROLE
\$1.000 UN
 \$1.000 X LT
 antes: \$1.350
 \$2.411 X LT
 STOCK: 3.200 Unidades
 7802900001308/292/1346



QUESO GOUDA

500 GRS · FRUTILLAR
 COD: 7801930018652
\$3.790 UN
 \$7.580 X KG
 antes: \$4.990
 \$9.880 X KG
 STOCK: 590 Unidades

ADVERTENCIA
 EL CONSUMO DE ALCOHOL
 EN MENORES DE 18 AÑOS
 ES PROHIBIDO



CERVEZA

470 CC · STONES/AUSTRAL/ODISSEA
\$1.000 UN
 \$2.128 X LT
 antes: \$1.390
 \$3.170 X LT

ADVERTENCIA
 EL CONSUMO DE ALCOHOL
 EN MENORES DE 18 AÑOS
 ES PROHIBIDO



CERVEZA

470 ML · IMPERIAL
 7802900001308/1292/1346
\$1.000 UN
 \$2.128 X LT
 antes: \$1.390
 \$2.957 X LT
 STOCK: 3.200 Unidades

VÁLIDO HOY 13 DE JUNIO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Fue ingresado al Sistema de Evaluación Ambiental

ENAP prepara histórico proyecto con inversión cercana a US\$96 millones

● La estatal desarrollará un ambicioso proyecto en Tierra del Fuego, que contempla, por primera vez en la región, la utilización de pozos horizontales y fractura hidráulica simultánea para la extracción de hidrocarburos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

ENAP Magallanes dio un paso inédito en su historia al ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el proyecto denominado “Extracción de Hidrocarburos, Perforación y Fractura Hidráulica de Multipozos”, iniciativa que contempla la primera perforación horizontal desarrollada por la empresa en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

El proyecto se emplazará en la Comuna de Primavera, en Tierra del Fuego, y forma parte de la estrategia de la estatal para asegurar el abastecimiento energético regional, además de fortalecer la búsqueda y desarrollo de nuevas reservas de hidrocarburos. La iniciativa se enmarca

dentro del Plan ENAP 2040, hoja de ruta que busca proyectar a la compañía hacia un futuro más eficiente y sostenible.

La propuesta marca un nuevo hito para la empresa en sus 80 años de historia, ya que considera por primera vez la incorporación de pozos horizontales junto con la aplicación simultánea de técnicas de fractura hidráulica, metodología ampliamente utilizada en distintos países productores de petróleo y gas para mejorar el rendimiento de los yacimientos.

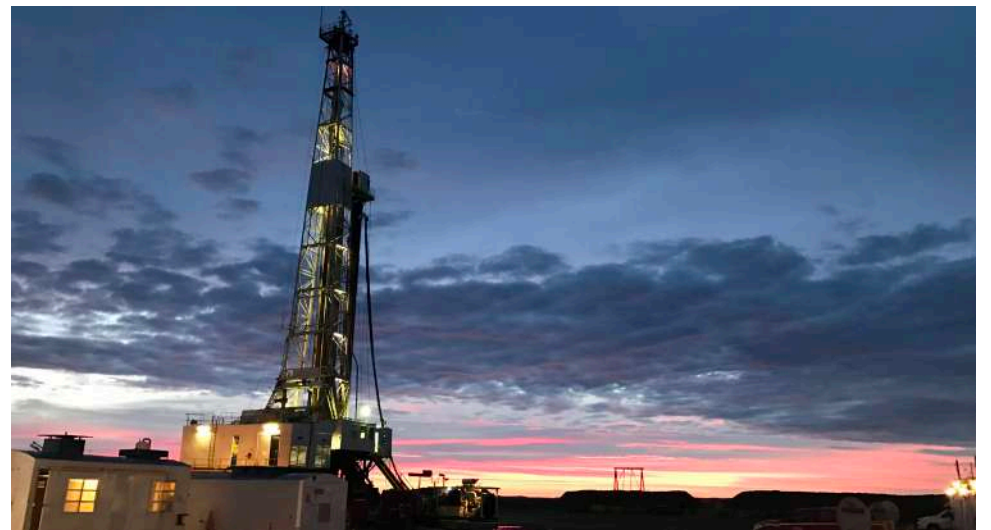
Según explicó el gerente de ENAP Magallanes, Rodrigo Bustamante, se trata de una iniciativa estratégica para el desarrollo de nuevas reservas energéticas en la región.

“Es un proyecto muy estratégico para la explotación y desarrollo de nuevas reservas de hidrocarburos; y un desafío

para la región, porque propone distintas configuraciones y modalidades de perforación, algo que nunca habíamos hecho”, señaló el ejecutivo.

Bustamante destacó además que la perforación horizontal representa una de las principales líneas de desarrollo para la industria energética moderna debido a los resultados obtenidos en eficiencia y productividad.

“El desafío de ENAP en los próximos años es avanzar cada vez más hacia la perforación horizontal, que arroja buenos resultados en términos de producción y eficiencia, como lo demuestra la experiencia en otras partes del mundo. En ENAP tenemos el compromiso permanente con el abastecimiento energético de Magallanes. Por eso seguimos trabajando, innovando y marcando hitos en estos 80 años de historia”, afirmó.



El proyecto se emplazará en la Comuna de Primavera, en Tierra del Fuego.

La iniciativa contempla una inversión estimada de 96 millones de dólares y, de obtener la aprobación ambiental correspondiente,

comenzaría su ejecución durante 2027 con la habilitación de caminos de acceso y la construcción de plataformas de operación.

Posteriormente se desarrollarán las labores de perforación y fractura hidráulica de hasta 32 pozos de desarrollo.






Óptica Harris

Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038
 opticaharris
 @opticaharris

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT






Punta Arenas




CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas



Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

angeles.crematoriomascotas

www.solargas.cl

Comercializadora Solargas
Av. España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692



Bienvenido Invierno

solargas@gmail.com



Último de cinco talleres

Hoy culmina semana clave de participación ciudadana para el nuevo Plan Regulador

● Vecinos y organizaciones han conocido los primeros borradores de zonificación y aportar observaciones que serán consideradas en la propuesta final del instrumento de planificación urbana.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con la realización de un último taller programado para este sábado, la Municipalidad de Punta Arenas y la consultora URBE pondrán término a una intensa semana de participación ciudadana en el marco del proceso de elaboración del nuevo Plan Regulador Comunal, uno de los instrumentos de planificación urbana más relevantes para el desarrollo futuro de la capital regional.

Durante cinco jornadas efectuadas en distintos sectores de la ciudad, vecinos, dirigentes sociales, representantes de organizaciones comunitarias y ciudadanos interesados tuvieron la oportunidad de conocer en detalle los avances del estudio y revisar los primeros borradores de zonificación elaborados por el equipo técnico encargado del proyecto.

Las actividades formaron parte de la etapa de participación ciudadana impulsada para recoger observaciones, inquietudes y propuestas de la comunidad respecto de cómo debería crecer y ordenarse Punta Arenas durante las próximas décadas.

Entre los principales temas abordados estuvieron las alturas máximas permitidas para futuras edificaciones, la definición de usos de suelo en distintos sectores de la comuna, la localización de áreas comerciales, el desarrollo de nuevas zonas residenciales, la protección de determinados espacios urbanos y la compatibilidad entre distintas actividades productivas y habitacionales.

La discusión generó especial interés debido a que el nuevo Plan Regulador tendrá un impacto directo en el desarrollo inmobiliario, comercial e industrial de la ciudad, estableciendo normas que definirán dónde se podrá construir, qué actividades estarán permitidas en determinados sectores y cuáles serán las

condiciones para futuros proyectos urbanos.

Desde el municipio han destacado la importancia de este proceso participativo, considerando que la actualización del instrumento busca responder a los cambios experimentados por Punta Arenas durante los últimos años, tanto en crecimiento poblacional como en expansión urbana y desarrollo económico.

La elaboración de un nuevo Plan Regulador es considerada una herramienta fundamental para enfrentar desafíos relacionados con la conectividad, el crecimiento ordenado de la ciudad, la disponibilidad de servicios, la protección de áreas patrimoniales y la calidad de vida de los habitantes.

Los talleres permitieron además acercar información técnica a la ciudadanía mediante exposiciones, mapas y material gráfico que facilitaron la comprensión de los distintos escenarios propuestos para la futura planificación comunal.



La semana de exposiciones y talleres que concluye este sábado marca uno de los hitos más importantes del proceso participativo.

Con el cierre de esta semana de trabajo territorial, comienza ahora una nueva etapa para el equipo técnico. Todos los antecedentes, observaciones y sugerencias recogidas durante

las jornadas serán sistematizados y analizados con el propósito de incorporarlos, cuando corresponda, a la propuesta definitiva del instrumento. La expectativa es que el documento final

pueda ser presentado formalmente hacia fines de este año, dando paso a las siguientes etapas administrativas y de evaluación necesarias para su aprobación.

LIQUIDADORA
RECICL 
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta
Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

 **Mechanic Shop**

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -



BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

Celebración Día Nacional de Croacia

● El día 29 de mayo se efectuó una recepción en el Salón Tomislav del Club Croata de Punta Arenas, presidida por el cónsul (h) de la República de Croacia, Alfredo Fonseca Mihovilovic, que contó con la presencia de autoridades regionales, cuerpo consular y directivos de las instituciones croatas.



Palabras del cónsul (h) de la República de Croacia, Alfredo Fonseca Mihovilovic.



Cónsul (h) Alfredo Fonseca Mihovilovic, acompañado del grupo de baile Dalmacia del Club Croata de Punta Arenas.



Cónsul (h) Alfredo Fonseca Mihovilovic, acompañado del Coro Daleki Jadran del Club Croata de Punta Arenas.



Padre Marcos Buvinic Martinic; Carmen Luz Martínez Martínez; María Angélica Mimica Cárcamo; presidenta Club Croata Punta Arenas, Mauricio Castreje; presidente Sociedad Española y cónsul (h) Alfredo Fonseca Mihovilovic.

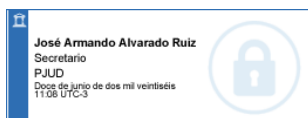


José Perván, representante Club Sokol; María Elena Cvitanic, secretaria Club Croata; Paola Cerda, cónsul (h) Alfredo Fonseca Mihovilovic; Dusan Matulic Cvitanic; María Angélica Mimica Cárcamo, presidenta Club Croata Punta Arenas



Presentación grupo de baile Dalmacia.

REMATE. Ante Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Segundo Piso, Punta Arenas, se rematará el 30 de junio de 2026, a las 12:00 horas, inmueble de propiedad del demandado ALEX FABIÁN HERRERA CERPA rut 16.353.305-7, que se encuentra ubicado en calle Ramón Carnicer número cero trescientos sesenta, que corresponde al SITIO NUMERO DIECISIETE de la MANZANA DOS de la "POBLACION DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE", cuyos deslindes son los siguientes: NORTE, sitio cuatro; SUR, calle Ramón Carnicer; ORIENTE, sitio dieciocho; y PONIENTE, sitio dieciséis. El título de dominio a nombre de la parte demandada se encuentra inscrito a fojas 2188, N°3695 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2022. Inmueble con rol de avalúo fiscal N° 2355-16 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima será la suma de \$41.853.142. Precio pagadero contado. Interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, al día del remate. La Garantía podrá ser constituida en dinero efectivo, a través de vale vista, emitido por el Banco Estado, a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del tribunal los días lunes a viernes en horario de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, el correo electrónico y número telefónico. La audiencia se llevará a cabo, en modalidad mixta, presencial y en línea, mediante la plataforma zoom. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado "Banco del Estado de Chile con Herrera", Rol N° C-1451-2025. PUNTA ARENAS, 12 de junio de 2026. LA SECRETARIA.



031041270014



REQUIERE PARA OBRAS EN PUNTA ARENAS

• CONSTRUCTOR CIVIL, INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN O INGENIERO CIVIL

Requisitos:

Experiencia demostrable en pavimentación urbana para jefe de terreno (mínimo 5 años)

Enviar antecedentes a:

postulaciones@iccar.cl

Currículum, Certificado de Título y Antecedentes

Plazo postulación: Hasta el 30 de junio 2026

Favor indicar al correo a qué puesto postula y pretensiones de Renta

ASMAR MAGALLANES
REQUIERE CONTRATAR
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

Planificador (plazo Fijo)

REQUISITOS:

- Título profesional de Ingeniería Civil, Ingeniería de Ejecución, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica o carrera afín.
- Experiencia mínima de 3 años en gestión y control de proyectos, desempeñándose como Planificador, PM o PMO.
- Manejo de herramientas de planificación y control, especialmente Microsoft Project.
- Conocimientos en Power BI.
- Experiencia en planificación, seguimiento de avances, control de plazos y generación de reportes de gestión.
- Deseable experiencia en entornos industriales, productivos, navales o de mantenimiento.

DESCRIPCION DEL EMPLEO

Planificar, Programar y controlar trabajos de reparaciones y construcción naval, de los diferentes clientes del astillero, con el proposito de contribuir al cumplimiento de los plazos establecidos

Interesados enviar Currículum Vitae, indicando pretensiones de renta al correo electrónico: jabarzuac@asmag.cl
Se recibirán antecedentes hasta el 19 de junio 2026.



Cónsul de Argentina, Darío Polski; cónsul de Alemania, Ursula Kirsig; cónsul de Croacia, Alfredo Fonseca Mihovilovic; Daniel Soto Betancour, director ejecutivo Fiscalía Regional; cónsul de Paraguay, María Lucía Fleitas; y cónsul de Suiza, Alberto Pittet Reyes.



Vista general de asistentes a la recepción en el Salón Tomislav.



Katherine Fleming Opazo, asistente del cónsul de Croacia; Glorija Mavrinc, profesora del Lectorado Croata; cónsul de Croacia, Alfredo Fonseca Mihovilovic; cónsul de Alemania, Ursula Kirsig.



Mauricio Castreje, presidente Sociedad Española, entrega un obsequio al cónsul de Croacia, Alfredo Fonseca Mihovilovic.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Dickies

El invierno ya se aproxima y tenemos las mejores telas "Construidas para durar y diseñadas para el frío."

¡Consulta por colores, diseños y tallas, te esperamos en Dickies!

- VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA



Colo Colo buscará mantener el liderato en el Monumental ante Cobresal en la Fecha 15

● La decimoquinta fecha de la Liga de Primera se viene con duelos decisivos en todos los sectores de la tabla. Universidad Católica y Coquimbo Unido acechan al líder empatados en puntos.

La Liga de Primera Mercado Libre 2026 entra en una etapa clave con la disputa de la decimoquinta fecha, jornada que encuentra a varios equipos separados por escasos puntos en la parte alta de la clasificación. La atención estará puesta en Colo Colo, actual líder del campeonato, que recibirá a Cobresal este sábado 13 de junio a las 18:30 horas en el Estadio Monumental, donde buscará mantener su posición privilegiada

en la cima de una tabla que continúa extremadamente ajustada. Muy cerca aparecen Universidad Católica y Coquimbo Unido, ambos con 23 puntos y con la intención de seguir presionando al líder. La "Franja" será local ante Universidad de Concepción el domingo 14 de junio en el Claro Arena, mientras el "Pirata" del Norte visita a O'Higgins el sábado 13 en Coquimbo.

Fixture - Fecha 15

Hora de Magallanes

- Sábado 13 de junio**
- Coquimbo Unido vs. O'Higgins 13:30 hrs.
 - Everton vs. Palestino 16:00 hrs.
 - Colo Colo vs. Cobresal

18:30 hrs.
-Ñublense

vs. Huachipato
21:00 hrs.

Domingo 14 de junio

- Deportes Concepción vs. Deportes Limache 14:30 hrs.
- Unión La Calera vs. Universidad de Chile 16:00 hrs.
- Universidad Católica vs. Universidad de Concepción 18:30 hrs.



CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO

Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026
Lunes a Viernes De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

CROACIA

08 días | 07 noches

VISITANDO: Zagreb, Plitvice, Zadar, Sibenik, Trogir, Split y Dubrovnik

INCLUYE: Traslados + Hotel + Excursiones + Desayuno

FECHA DE VIGENCIA: 03 AGO. AL 07 SEP.

Valor por persona: **USD 1.925***
En base habitación doble

*Consulte condiciones, términos y restricciones con su agente de viajes.

turismo Roca

LAUTARO NAVARRO 1099
camila@turismoroca.cl claudia@turismoroca.cl +56 9 5668 7876 +56 9 7622 0310

PASIÓN DEPORTIVA

SE VIENE

GRAN PRIX

"VELOCIDAD EXTREMA"

SÁBADO 13 DE JUNIO

TERCERA FECHA DE LA TEMPORADA 2026 DE KARTING

Y FINAL CAMPEONATO DE INVIERNO



Debido a las malas condiciones climáticas se suspendió la 3ra fecha del karting

● El certamen tuerca debió ser reprogramado para el sábado 27 de junio, siempre en las instalaciones del Rally Kart.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Debido a las malas condiciones climáticas que afectan a Punta Arenas en los últimos días y puntualmente en lo que tiene que ver con la nieve y la escarcha, la organización del certamen

reprogramó para el sábado 27 de junio a partir del mediodía. Con ello, el certamen organizado por "Pasión Deportiva" y que cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil-Comercial Haremhour, Megamotors, Edelweiss, Constructora Aliro Cárdenas y Consultora

reprogramó para el sábado 27 de junio a partir del mediodía.

reprogramó para el sábado 27 de junio a partir del mediodía. Con ello, el certamen organizado por "Pasión Deportiva" y que cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil-Comercial Haremhour, Megamotors, Edelweiss, Constructora Aliro Cárdenas y Consultora

Fecci, junto al patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 Producciones, ha decidido abrir sus inscripciones para todos los pilotos damas y varones que quieran sumarse al certamen tuerca.

Mayor información al celular : +56 9 4278 9282.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad,
Elige **Termoaustral**

ENVÍANOS TU PROYECTO

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.

TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

VIERNES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.

TARDE: 14:00 A 17:30 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 [f VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL](https://www.facebook.com/VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL)

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 22 de junio de 2026, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, presencial y en línea, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad en calle Rómulo Correa número cero novecientos cuarenta y cinco guión doce, que corresponde a la UNIDAD HABITACIONAL NUMERO DOCE del Condominio Tipo "A" denominado "CONDominio PATAGONIA", con una superficie de uso y goce exclusivo de ciento veinticuatro coma cero ocho metros cuadrados, que comprende una edificación de dos pisos, siendo la superficie del primer piso de treinta y cinco coma treinta y siete metros cuadrados, y la del segundo piso de treinta y cuatro coma ochenta y un metros cuadrados, lo que totaliza setenta coma dieciocho metros cuadrados construidos, cuyos deslindes y dimensiones especiales constan del Plano de Copropiedad Inmobiliaria que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil dieciséis bajo el número cuatrocientos cuarenta y cuatro. El dominio de este inmueble a nombre de CRISTINA ANDREA TORRES GOMEZ, figura inscrita a fojas 1398 N° 2347, del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$92.759.157. Precio de pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001- 4. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N° C25-2025, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CRISTINA ANDREA TORRES GOMEZ".



03814268871

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP

Británico "A" y Rayen abren una nueva jornada del Campeonato de Vóleybol Laboral

● El encuentro a jugarse en la serie femenina del torneo senior +35 años se disputará en las instalaciones del Gimnasio del Club Taiiu.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los equipos de Británico "A" y Rayen en la serie femenina +35 años, darán el vamos a una nueva jornada del Campeonato de Vóleybol Laboral 2026.

El certamen deportivo organizado por el Canal Deportivo Laboral (Canadela) Punta Arenas se llevará a cabo en las instalaciones del Gimnasio del Club Taiiu con la siguiente programación:

Sábado 13 de junio- Gimnasio Club Taiiu

Vóleybol Femenino +35

-Británico A vs Rayen
15:00 hrs.

-Taiiu vs Unión
16:15 hrs.

-Aleman vs C.D.Amigas
17:30 hrs.

Vóleybol Masculino +35

-Scout vs Unión
18:30 hrs.
-Taiiu vs Darwin Voley



En la gráfica los equipos de Británico en damas y Unión en varones.

19:45 hrs.	25/13, 24/26 y 15/7.	-Unión vs Británico "B" 2/0
Resultados anteriores	Vóleybol Masculino +35	25/22 y 25/16.
Vóleybol Femenino +35	-Británico 0 vs Unión 2	-Rayen vs Taiiu 2/0
-Rayen 2 vs Alemán 0	15/25 y 5/25.	25/5 y 25/4.
-C.D.Amigas 2 vs Taiiu 0	-Buses Barría 1 vs Darwin Voley 2	Vóleybol Masculino +35
25/13 y 25/16.	20/25, 25/15 y 12/15.	-Esencias vs Scout 2/0
Vóleybol Femenino +35	Vóleybol Femenino +35	25/16 y 25/18.
-Huracán vs Británico "A" 2/0	-Huracán vs Británico "A" 2/0	-Buses Barría vs Taiiu 2/0
25/10 y 25/10.	25/9 y 25/15.	25/17 y 25/9.
-Británico B 2 vs Huracán 1		

Arriendo local Comercial Independiente

200 mts 2 aprox oficinas y 3 baños
ubicación calle zenteno # 119
Corazón del barrio Prat
gran flujo vehicular

Valor \$ 1.850.000

Para agendar visita e información Whatsapp
+569 97207909 / +569 67596732

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas
SOLOVIDRIOS | Solovidriosparabrisas@gmail.com | 612 224835 | +569 40211638

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN DAMAS - VARONES - NIÑOS



CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.

CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

Ataque en Venezuela

Trump informa que EE.UU. "eliminó" a máximo líder del Tren de Aragua

● El mandatario aseguró que el Comando Sur "eliminó con éxito" a Héctor Guerrero Flores, más conocido como "Niño Guerrero".

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que el Comando Sur de ese país ejecutó un "ataque cinético rápido y letal" donde habría muerto el "Niño Guerrero", considerado como el máximo líder del clan del Tren de Aragua.

Según información preliminar, el ataque habría ocurrido hace tres días, pero recién este viernes el cuerpo habría logrado ser identificado.

A través de una declaración pública en su cuenta en la red social Truth Social, el mandatario afirmó que la operación habría permitido "eliminar con éxito" al líder del grupo, considerado una de las organizaciones criminales más peligrosas del continente.

El mandatario también acusó a la administra-

ción de Joe Biden de haber permitido el ingreso de redes criminales a Estados Unidos: "Joe Biden abrió nuestra frontera sur a millones de delincuentes ilegales y permitió que este ejército extranjero violara, mutilara y asesinara a ciudadanos estadounidenses con total impunidad", afirmó.

En la misma línea, Trump sostuvo que la operación forma parte de su política de seguridad y de persecución contra organizaciones criminales transnacionales.

"Al inicio de mi administración, cumplí mi promesa de designar al Tren de Aragua como organización terrorista extranjera, deportar a miles de criminales y declarar la guerra a los cárteles", señaló.



HECTOR GUERRERO FLORES

Trump habló de "eliminación exitosa" tras ataque del Comando Sur de Estados Unidos.

Trump añadió que este tipo de operativos buscan hacer justicia a las familias de las víctimas del Tren de Aragua. "Me comprometí a expulsar a estos monstruos de nuestro país y a hacer justicia a las fa-

milias de sus víctimas, incluyendo a la pequeña Jocelyn Nungaray, de 12 años, a Laken Reilly, de 22, y a muchísimas otras personas. Con esta acción, las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos han

hecho justicia para ellos, sus familias y sus seres queridos".

Asimismo, aseguró que la operación fue coordinada con autoridades en Venezuela: "Esta acción se coordinó estrechamen-

te con nuestros amigos en Venezuela, con quienes mantenemos una excelente relación. Como resultado, los terroristas del Tren de Aragua ya no tienen refugio seguro en Venezuela ni en ningún otro lugar".

SM PROPIEDADES

VENDE DEPARTAMENTO Sector Centro

- 3 DORMITORIOS (1 EN SUITE)
- 1 DORMITORIO SERVICIO + BAÑO
- 3 BAÑOS
- LIVING COMEDOR
- COCINA AMOBLADA
- LOGIA
- BODEGA
- CALEFACCIÓN CENTRAL
- VENTANAS TERMOPANEL
- 1 ESTACIONAMIENTO
- EDIFICIO CUENTA CON CONSERJERÍA 24HRS Y SALA DE REUNIONES.

UF 7.763

EXCELENTE UBICACIÓN, CERCA A SERVICIOS PÚBLICOS Y CAFETERÍAS.

+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

LOGISUR

www.logisur.cl

Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.

COMERCIAL PROGRESO

CP

MATERIALES Y SERVICIOS

COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

Fallo de Contraloría por pesca Ministro Mas: "Parece que era un estilo de gobernar"

El biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, salió al paso este viernes tras el dictamen de la Contraloría Regional de Valparaíso que invalidó una resolución del gobierno de Gabriel Boric que permitió el ingreso de 12 mil nuevas personas al Registro Pesquero Artesanal (RPA), concluyendo que la medida "no se ajustó a derecho". "Hay otra ilegalidad de la administración anterior y parece ser que era un estilo de gobernar", afirmó Mas, en duros términos contra la exadministración.

El secretario de Estado anticipó que "vamos a hacer cumplir la ley, vamos a aplicarla de la forma que cause menos perjuicio para los pescadores. Eso será en el tiempo, pero tenemos que hacer lo que la ley indica", señaló.

El dictamen se originó tras una presentación de Sonapesca y diversas organizaciones de pescadores artesanales, que acusaron que la medida del gobierno de Boric vulneraba la Ley General de Pesca y Acuicultura, al abrir el acceso a pesquerías que se encontraban en estado de plena explotación y bajo régimen de cierre para nuevos ingresos.

La Contraloría determinó que las exautoridades de la Subsecretaría de Pesca, encabezadas por el exsubsecretario Julio Salas, actuaron fuera de la normativa vigente al utilizar la Ley de Fraccionamiento Pesquero para justificar nuevas incorporaciones al RPA, pese a que dicha norma solo modificaba el fraccionamiento de cuotas entre el sector industrial y artesanal.

El organismo fiscalizador también concluyó que la medida carecía de sustento técnico suficiente, que se implementó sin respetar los procedimientos legales vigentes y que se eludió la consulta previa al Consejo Zonal y al Comité de Manejo correspondiente.

La Contraloría instruyó a la actual Subsecretaría de Pesca corregir la situación y otorgó un plazo de 15 días hábiles para informar las medidas adoptadas. El subsecretario Osvaldo Urrutia también se pronunció sobre el fallo: "El informe de la Contraloría confirma que se adoptó una medida profundamente irresponsable, pues abrió un registro que generó expectativas en miles de pescadores artesanales sin contar con el respaldo normativo correspondiente".



Queda con arresto domiciliario total Corte modificó la prisión preventiva de Ángela Vivanco

● La exministra de la Corte Suprema confirmó que cumplirá el arresto domiciliario total en un departamento arrendado por su exmarido.

Ángela Vivanco abandonó la cárcel de mujeres de San Joaquín luego de que la Corte de Apelaciones de Santiago revocara la prisión preventiva en su contra.

A la salida del recinto, la exministra de la Corte Suprema confirmó que cumplirá el arresto domiciliario total en un departamento arrendado por su exmarido. Cabe mencionar que también quedó con arraigo nacional y prohibición de comunicarse con los demás intervinientes.

"Ha sido un periodo muy duro para mi familia; no es fácil estar encerrado, es complicado para una persona que tiene la salud que tengo yo, pero también agradezco la buena voluntad de Gendarmería en el sentido de permitirme y facilitarme la vida pese a los problemas de salud que tengo", declaró.

Según su versión, la exministra padece un cáncer, por lo que habría solicitado ingresar sus medicamentos al recinto penal durante su prisión preventiva: "Tengo un estado de salud que no es bueno; ha sido por ese lado di-



La exministra de la Corte Suprema dejará la cárcel tras permanecer cerca de cinco meses privada de libertad.

fícil porque son varias cosas difíciles y no siempre basta con los medicamentos".

"Ha sido un periodo muy duro y muy difícil. Las personas que estamos imputadas estamos en sección aparte y conviví con dos personas imputadas, no con toda la población penal", enfatizó.

En esa misma línea, reafirmó su inocencia, solicitó a su abogado declarar en juicio para entregarle detalles a la Fiscalía y ratificó que no se considera un peligro para la sociedad. Por otra parte, aseguró que "supe por los medios que me cambiaron el cambio de cautelar".

Además, Vivanco se refirió al estado de salud de su madre, quien padece un daño neurológico: "Mi mamá está en una institución, Pequeño Cottolengo, ahí iré a verla. Mi mamá necesita cuidado 24/7, ella está en la última etapa de su vida".



Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- **PUERTO NATALES**

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ Avenida Frei 1324
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incólin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplás	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación N. 83
Prodalám	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aduarte N° 3656.
Ferretería La Cincó	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N°278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N°010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanwinir	Arauco 2045 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplás Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koluska	Koluska n° 155

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Sábado, 13 de junio

7°
/ 5°



Lluvias y lloviznas.

El Tiempo en Natales

Sábado, 13 de junio

7°
/ 6°



Nubosidad y con viento; chubascos en la tarde.

El Tiempo en Porvenir

Sábado, 13 de junio

8°
/ 6°



Bastante nubosidad; chubascos breves

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

EP

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estilo

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
 61 224 8032 - +56 9 89402816

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDA DEPTO. 3 DORMITORIOS, 2 baños, calefacción central, estacionamiento 1 auto, valor \$530.000. Llamar 994300933. (11-17)

ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado, consumos incluidos, sector residencial, a hombre solo. Valor \$480.000.- consultas al 954182938. (12-14)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA 3 CAPACIDADES cementerio Cruz de Froward \$5.000.000 Consultas 990123950. (03-14)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (11-14)

CARPINTERÍA, TECHOS, cerámicas, baños, cocinas, gasfitería profesional. 952332831. (13-20)

110 Guía Hogar

COMPRO COCINA MAGALLÁNICA a leña, buenas condiciones, además barril de madera. 954267171. (10-17)

150 Negocios

SE VENDE PATENTE ALCOHOLES clase 1. Verdaderos interesados 976090917. (03-15)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915-996493211. (31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para Restaurant shopería. Llamar al 982972145 después de las 14:00 hrs. (05-14)

LIQUIDO TERRENO

LINDO, PLANO, BUENA UBICACIÓN, CON SUMINISTROS 10X25 **\$8.000.000**, IDEAL PARA CUALQUIER PROYECTO. CONSULTA FACILIDAD **SOLO POR WHATSAPP** +56981826561 (16)



CAMIÓN HYUNDAI PORTER AÑO 2004, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, **\$4.600.000.** **CONVERSABLE** TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

EMPRESA REGIONAL NECESITA: CARNICERO DESPOSTADOR: Experiencia en el cargo. Persona proactiva y responsable. Entregar currículum presencialmente en: **Cabo de Hornos #0598,** esquina Ovejero. **O enviar al siguiente correo: carniceriacarinessur@gmail.com.** Indicar pretensiones de sueldo. (05-12)

SE BUSCA SEÑORITA BUENA presencia y responsable para prestigioso club nocturno WSP 979433921. (10-16)

CONTRATISTA NECESITA carpintero, albañil y pintor, solo personas responsables. Dejar antecedentes por escrito 982839294. (10-13)

PEUGEOT, 2008, **67000 KM.**
 Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas **953377624**

SE REQUIEREN MAESTROS eléctricos m1 y m2. Para trabajos en obras en Torres del Paine y Puerto Natales. Interesados enviar CV a: secretaria@eneritecs.cl. Contacto 61 2 222316. (11-17)

IMPORTANTE EMPRESA busca técnico o ingeniero en prevención de riesgo, con al menos 2 años de experiencia que resida en Punta Arenas. Enviar antecedentes al correo: postulacionrecursoshumanospuq@gmail.com. (13-18)

www.elpinguino.com



PAPAS BLANCAS Y ROJAS
\$15.000
 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
 612280749
 974523586

350 Empleos Buscados

SE OFRECE JOVEN PARA TRABAJAR ayudante. 959549645. (13-14)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS pintura, carpintería, trabajos en general. 984669926. (13-14)



DIARIO TV RADIO WEB



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

SIMÓN

BUSCA SU FAMILIA

7 MESES • ESTERILIZADO

MI HISTORIA
 Me dejaron en San Juan cuando era cachorro junto a mi mamá. Mi mamá ya fue dada en adopción y ahora soy yo quien busca su oportunidad.

MUY JUGUETÓN
 AMOROSO
 COMPAÑERO LEAL

¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE!

COMUNICATE AL **+56 9 5667 9228** | ESCRÍBENOS EN INSTAGRAM [@agrupacionvozperrunapuq](https://www.instagram.com/agrupacionvozperrunapuq)

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA.

¿Realizaste ya la mantención anual de tu calefactor a gas?

Recuerda que es necesario hacerlo para evitar explosiones, incendios y quemaduras.



#consejosCOANIQUEM

COANIQUEM
 todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogadas.ejur@gmail.com

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDEL MAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
MARIO FRANCISCO TRIVIÑO CÁRCAMO.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



FUNERALES ANDANA

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

MARIO FRANCISCO TRIVIÑO CÁRCAMO

(Q.E.P.D)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el Domingo 14, previo responso a las 11:00 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

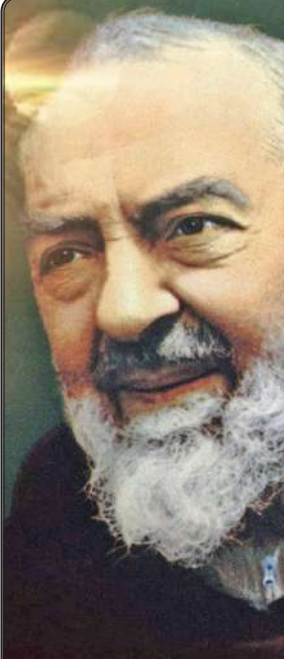
Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.

(J.P.D.M)



Empresas Cruz de Froward

TIENE FUNERARIA

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

FUNERARIA PROTEGER

📞 +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUZDEFROWARD.CL

ATENCIÓN 24 HRS

FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

Estás de enhorabuena, porque a partir de hoy, y a lo largo de unas cuantas semanas, Venus se te colocará en una posición muy favorable, especialmente para el amor, los placeres y el lado más amable y bello de la vida. Puede favorecer tu vida amorosa, o propiciar que llegue a tu vida ese amor que tanto estás necesitando.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

Hoy los astros te traen buenas noticias, ya que Venus comenzará a transitar por tu sector segundo, a lo largo de tres o cuatro semanas. Y, entre otras cosas, ese tránsito favorecerá que recibas ayudas o apoyos en el terreno material y económico, ya sea de un modo u otro; incluso iniciar un amor ventajoso en lo económico.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

Hoy se iniciará un tránsito muy favorable para ti, ya que Venus pasará al sector once de Libra durante tres o cuatro semanas, y favorecerá mucho tus relaciones con las demás personas, especialmente las amistades, que en estos días te traerán vivencias alegres y afortunadas; incluso una amistad podría transformarse en amor.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

A partir de hoy, y a lo largo de unas tres o cuatro semanas, Venus transitará por la octava casa de Capricornio y esto te traerá vivencias y acontecimientos muy positivos en tu vida sentimental, e incluso intensas experiencias eróticas. Pero también te va a traer suerte en relación con el dinero o los negocios. Una posible herencia.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

Hoy es un día de buenas noticias, porque Venus transitará, a partir de ahora y durante varias semanas, por la cuarta casa de Tauro y te va a traer vivencias agradables y placenteras relacionadas con el ámbito familiar, el hogar y la vida íntima. Y este tránsito podría ser aún más favorable si trabajas en tu propia casa.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

Hoy te traigo muy buenas noticias, porque el benéfico planeta Venus comenzará a transitar por tu signo, y lo hará a lo largo de tres o cuatro semanas. Pero a final de mes lo hará también Júpiter, aún más favorable, y se iniciará una época aún mucho más afortunada para ti, tanto para los asuntos mundanos como para el amor.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

Comienza, a partir de hoy, un tránsito de Venus especialmente favorable para ti, que durará unas cuantas semanas, pero que va a ir seguido, a final de mes, de otro de Júpiter que te traerán mucha más suerte, especialmente en el trabajo y los asuntos de carácter material, financiero y social. Te llegará el fruto de tus esfuerzos.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

Venus se colocará, a partir de hoy y durante unas cuantas semanas, en una posición muy favorable para las uniones, y sobre todo para las sentimentales; o también para que conviertas en una relación sólida y estable algún romance que estás viviendo desde hace tiempo. También favorecerá uniones y asociaciones de trabajo.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

A partir de hoy Venus se colocará en una posición muy favorable, y precisamente para aquello que mejor se te da, relaciones, contactos, comunicaciones, apertura a otras personas y otros lugares. Todas estas cosas te traerán alegrías e incluso suerte, a lo largo de varias semanas. Puedes encontrar el amor en algún viaje.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

Venus comenzará, a partir de hoy y durante tres o cuatro semanas, a transitar por el sector doce de Virgo, y te traerá algunas pruebas relacionadas con el amor y los sentimientos; aunque también tú vas a sacar lo mejor de ti mismo en lo que se refiere a los sentimientos, ayudando desinteresadamente a tus seres más queridos.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

La suerte te va a mejorar notablemente a partir de ahora, y empezará con un magnífico tránsito de Venus, que se pondrá muy en armonía con Sagitario durante varias semanas, pero luego ya, a comienzos de julio va a suceder lo mismo con Júpiter. Poco a poco, vas a ir entrando en una etapa mucho más positiva y feliz de tu vida.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

A partir de ahora, va a comenzar para ti un periodo más favorable y fructífero en los asuntos de trabajo. Primero será Venus quizás comenzará a transitar por la casa sexta, pero luego lo hará Júpiter a partir de final de mes; y te van a traer mucha más suerte, y cambios favorables, en la vida profesional y los asuntos materiales.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

RUBIA (16MAY)
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

LULY (02MAY)
ARGENTINA TEENS. 991212387

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB

www.elpinguino.com

Balmaceda 753

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290 (26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290 (12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

RUBIA
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

NENA
ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

PIEL MORENA
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355 (01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387 (01-10)

EL PINGÜINO

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS